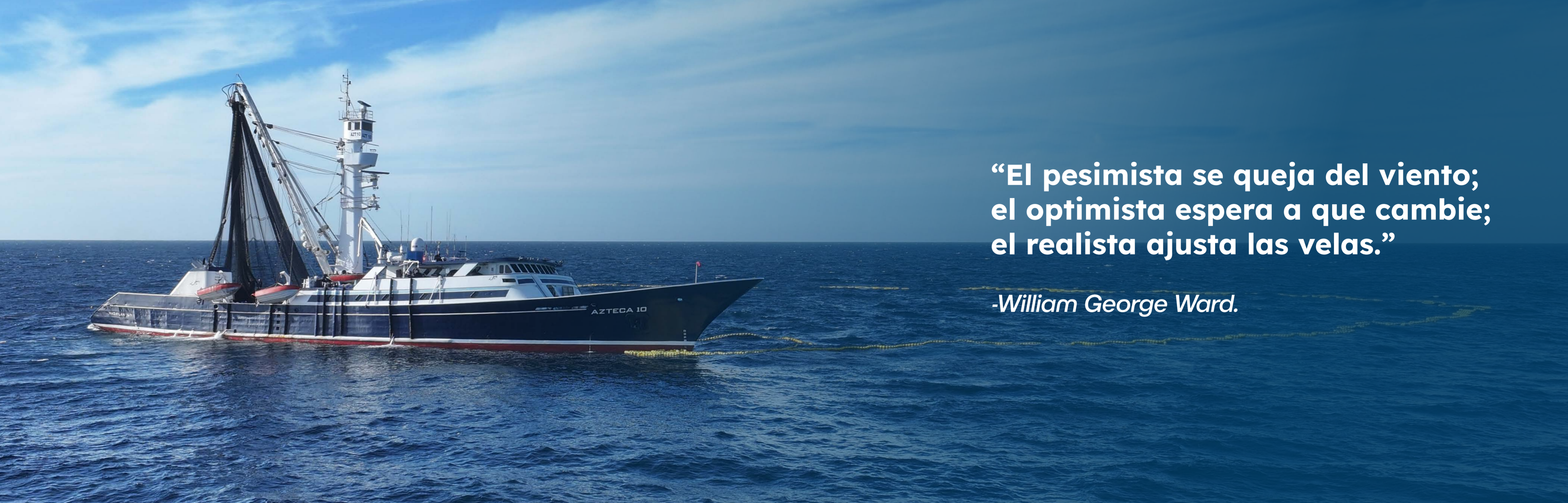


# Reporte de Sostenibilidad Pesca Azteca 2025





**“El pesimista se queja del viento;  
el optimista espera a que cambie;  
el realista ajusta las velas.”**

*-William George Ward.*

**La crisis socioambiental está ante nuestros ojos y haremos todo lo posible por luchar por mejores condiciones de vida para todos. Aprovecharemos el cambio y nos uniremos a él para la construcción de una sociedad más justa y consciente.**



# Índice

MENSAJE DEL DIRECTOR	6
HECHOS DESTACABLES	8
ACERCA DE ESTE REPORTE	10
NUESTRA ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD	11
SOMOS PESCA AZTECA	16
COMPROMISOS GLOBALES	20
MATRIZ DE MATERIALIDAD	43
AMBIENTAL	44
SOCIAL	73
GOBERNANZA	103
SEGUIMOS COMPROMETIÉNDONOS	119
TABLA DE CONTENIDOS GRI	121
RESULTADOS	126



ZSH

1.1c

HDH

1.1c

# Equipo Editorial

Agradecemos a nuestro equipo por sus aportes y acompañamiento para la elaboración del contenido de este reporte.

Gracias a su apoyo, hicimos posible este material que hoy es compartido y visible para ustedes.



**Alain Osuna**  
JEFE DE CAPITAL HUMANO TRIPULACIÓN



**Mireya Ibarra**  
JEFA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO



**Dulce Munguía**  
GERENTE DE COMUNICACIÓN



**Susana Pérez**  
JEFA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



**Cinthya Arellano**  
JEFA DE CAPITAL HUMANO TIERRA



**Cynthia Vargas**  
JEFA DE SALUD OCUPACIONAL



**Víctor Morales**  
JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL



**Cutberto Arias**  
GERENTE DE TALLER DE REDES



**Daniel Vargas**  
MONITOREO SATELITAL



**Luis Fernando Castillo**  
COORDINADOR DE TI

MENSAJE DEL DIRECTOR

# Evaristo Villa

GRI 2-22





Es un orgullo para nosotros presentar el Reporte de Sostenibilidad 2025, el cual refleja el esfuerzo constante y el compromiso de cada uno de nuestros colaboradores para consolidar a la empresa como un referente en sostenibilidad corporativa. Como parte de un sector estrechamente vinculado al medio ambiente, y en particular al entorno marino, reconocemos la importancia de garantizar una trazabilidad precisa y de implementar acciones que aseguren la protección y conservación de los recursos naturales. Nuestra tripulación comprende la relevancia de operar bajo políticas, leyes y estándares nacionales e internacionales que salvaguarden la vida en todas sus formas. Asimismo, desde nuestras oficinas impulsamos el cumplimiento de estas disposiciones y vamos más allá, contribuyendo activamente al bienestar de la comunidad y el medio ambiente. Aquí vivimos nuestros valores cada día y creemos firmemente

que “si queremos llegar rápido, hay que ir solos; si queremos llegar lejos, hay que ir juntos”. Iniciamos como un equipo y así deseamos mantenernos, avanzando año con año con la convicción de que nuestro trabajo puede y debe ser de excelente calidad, orientado siempre a resultados que fortalezcan los pilares ambientales, sociales y económicos de nuestra empresa y de la sociedad. Tratamos siempre de dar ese 1% extra, más allá de cumplir con lo que la ley mexicana nos establece para desarrollar con éxito nuestra actividad económica, nos alineamos a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, basados en cuatro ejes fundamentales: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Asimismo, integramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestras estrategias, utilizando estos marcos como guía

para transformar nuestras operaciones en prácticas cada vez más sostenibles, responsables y con impacto positivo. Nuestra fuerza radica en las personas excepcionales que conforman Pesca Azteca: colaboradores comprometidos, apasionados y con un profundo sentido de servicio y solidaridad. Escuchamos sus ideas, fomentamos su participación y trabajamos en conjunto para fortalecer nuestra cultura de responsabilidad social. Porque ser una Empresa Socialmente Responsable no termina con la obtención de un distintivo; es una labor continua que exige constancia, innovación y sensibilidad hacia nuestro entorno y nuestra gente. Nuestro compromiso es claro: seguir ofreciendo un producto de la más alta calidad en el mercado, mientras cuidamos de aquello que lo hace posible: el planeta y nuestras comunidades. Con este reporte buscamos compartir de manera transpa-

rente nuestros logros, impactos y aprendizajes, y abrir una ventana hacia lo que significa ser parte de Pesca Azteca día con día. Los invito a recorrer estas páginas, a conocer nuestras acciones y a acompañarnos en este viaje donde sostenibilidad, calidad y responsabilidad avanzan siempre de la mano.

EVARISTO VILLA



# Hechos destacables



- Nuestros barcos alcanzaron el mayor nivel de productividad de pesca. El aproximado de días para un viaje va desde los 30 a los 90 días, pero debido a la eficiencia de nuestra tripulación, los viajes se han reducido hasta los 3 días.



- Creamos “Estrella Azteca”, el primer programa de reconocimiento para el equipo operativo de talleres, donde mensualmente reconocemos a los colaboradores por destacar en sus prácticas.



- Obtuvimos la certificación Factor Wellbeing, un distintivo que consolida nuestro compromiso de ser una empresa dedicada a garantizar el bienestar integral y la salud de nuestra gente.



- Desde que Pesca Azteca inició, en 2025 llegamos a la tonelada número 2 millones.



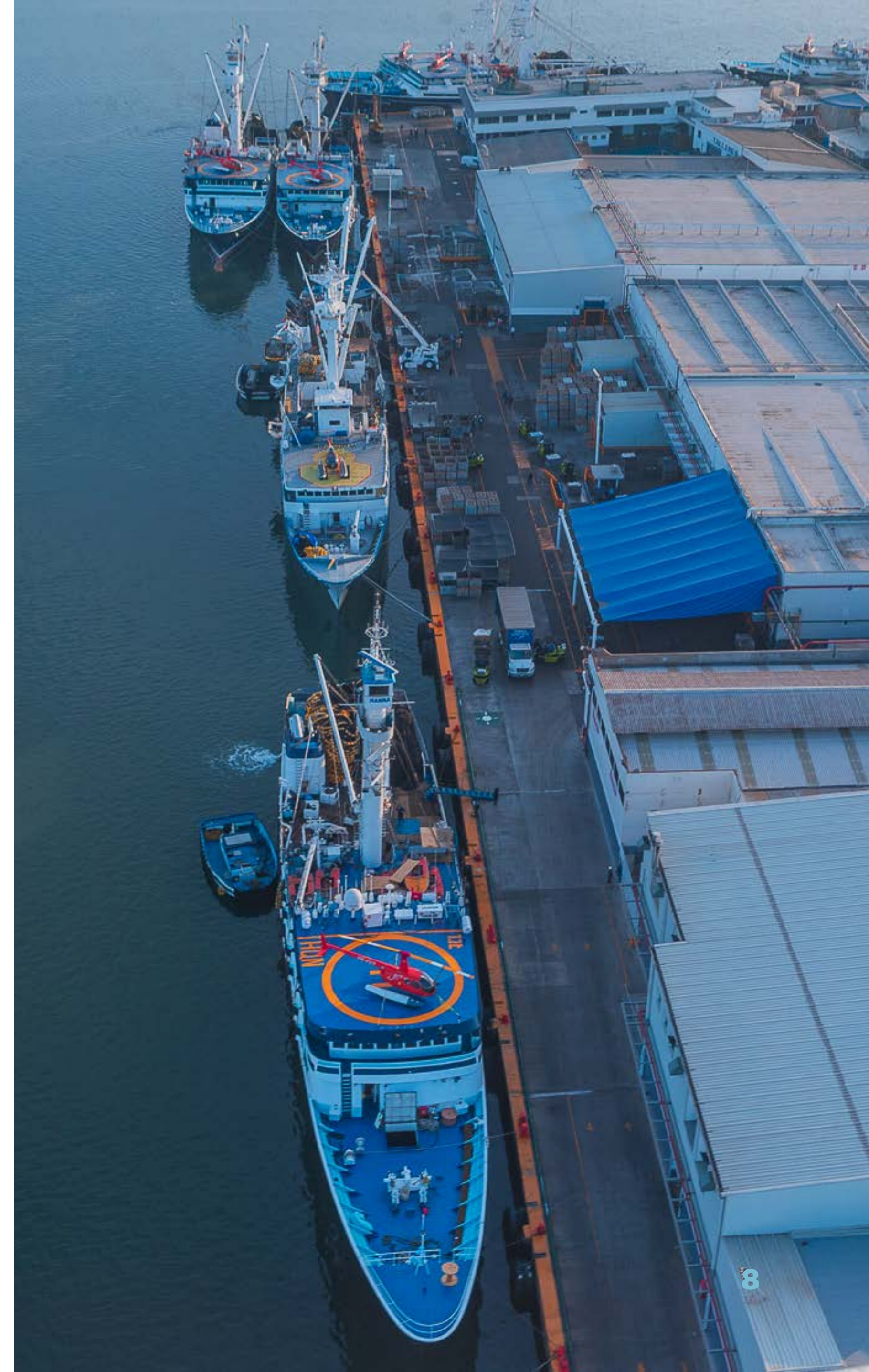
- Participamos por segunda ocasión en el PNA (Premio Nacional Agroalimentario), el cual es el máximo reconocimiento en México para destacar la excelencia, calidad, innovación, liderazgo y sostenibilidad en la cadena productiva.



- Colaboramos con “Hagamos Composta” para transformar nuestros residuos orgánicos en composta para nuestras áreas verdes.



- En nuestra embarcación B/M Azteca 10, logramos concluir el año con 0 accidentes en nuestros viajes.



**Este año, tuvimos resultados significativos debido al compromiso y el trabajo diario de todos nuestros colaboradores.**

**Sin ellos, nada de esto hubiera sido posible.**



# Acercas de este reporte

Este reporte anual, representa un acercamiento a las acciones internas y externas realizadas por la empresa en materia social, ambiental y de gobernanza, (Environmental, Social and Governance por sus siglas en inglés) que se llevaron a cabo durante el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. Ha sido elaborado bajo los Estándares Universales del GRI (Global Reporting Initiative) 1, 2 y 3, y enriquecido además con algunos de los lineamientos del GRI 13 : Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022. Todos los indicadores fueron revisados por las distintas áreas a cargo, para asegurar su validez.

Estos lineamientos internacionales y de adopción voluntaria, proporcionan un marco sólido y transparente para que las organizaciones comuniquen de manera clara los temas relevantes, impactos y resultados asociados

a sus prácticas sociales, de gobernanza y ambientales.

Nuestra metodología para la elaboración de este reporte se basó en un análisis de materialidad con todos los stakeholders de la empresa: colaboradores, gerencia, comunidad, organizaciones de la sociedad civil, clientes y proveedores. Este proceso nos permitió, a través de distintos métodos participativos, identificar los temas clave de Pesca Azteca para el año 2025 en los pilares ambientales, sociales y de gobernanza. Una vez formulados, se procedió a desarrollar una matriz de materialidad, en la que se representaron gráficamente los puntos que convergen en dos dimensiones: la importancia que tienen para nuestros grupos de interés y el impacto que generan en la empresa. Posteriormente, cada uno de estos temas fue analizado y vinculado con nuestras estrate-

gias internas, buscando integrar de manera transversal la sostenibilidad en nuestras operaciones. Con ello, Pesca Azteca asegura que este reporte refleje fielmente sus prácticas empresariales y permita rendir cuentas de manera responsable y transparente a todos sus grupos de interés.

# Nuestra Estrategia de Sustentabilidad



# Estrategia

Nuestro propósito es desarrollar el poder de la pesca responsable para mejorar la calidad de vida de las personas, proteger los océanos y asegurar la disponibilidad de recursos marinos para las generaciones presentes y futuras.

La Creación de Valor Compartido en Pesca Azteca es la forma en que unimos nuestro liderazgo en la industria atunera con nuestro compromiso de operar con excelencia, ética y responsabilidad ambiental. Así, buscamos generar beneficios para

nuestros colaboradores, comunidades, socios de valor y, especialmente, para los ecosistemas que nos permiten existir. Nuestra estrategia se basa en principios de pesca sostenible, gestión ética, mejora continua y respeto por el entorno, ali-

neada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, compromisos que la empresa ha adoptado de manera pública y constante.



# Nuestra promesa de sustentabilidad

## Transitar hacia sistemas de pesca responsables y regenerativos.

Nuestra promesa de sustentabilidad nace del compromiso de Pesca Azteca con una pesca que proteja los océanos, preserve la biodiversidad y asegure que los túnidos —nuestro principal recurso— continúen sosteniendo a las comunidades costeras, la economía nacional y a nuestros clientes en México y el mundo.

Como líderes en la industria atunera y la flota más grande de Latinoamérica, entendemos que debemos ir más allá del cumplimiento normativo: debemos ser un agente de cambio en la protección marina y la operación sostenible.

### Protección de los océanos como eje fundamental.

Trabajamos bajo políticas internacionales de pesca sostenible que están alineadas al ISSF, contribuyen a la conservación de especies vulnerables y a la salud del ecosistema.

Además, formamos parte de la Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable y operamos bajo permisos, cer-



tificaciones y observadores oficiales de CONAPESCA y autoridades marítimas, cumpliendo estrictamente con la normatividad nacional e internacional.

### Reducción de nuestra huella ambiental.

Nuestra estrategia ambiental se basa en la mejora continua y la innovación tecnológica para minimizar el impacto de nuestras operaciones. Entre nuestros avances más recientes destacan:

**2%**

De reducción en el consumo de diésel.

**452.25**

Toneladas menos de CO<sub>2</sub> emitidas.

**6%**

Menos generación de residuos peligrosos.

**951**

toneladas de residuos reciclados o reaprovechados.

También hemos obtenido, en múltiples ocasiones, el Certificado de Calidad Ambiental de PROFEPA, que avala el manejo responsable de residuos, control de emisiones y uso eficiente de recursos naturales.

### Pesca responsable para el futuro.

Promovemos una pesca que respeta los periodos de reproducción (veda), aplica tecnologías de punta y garantiza trazabilidad total desde el océano hasta el consumidor. Estas prácticas fortalecen la preservación de los ecosistemas marinos y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos.

Nuestra meta, es asegurar que el atún mexicano siga siendo un referente de calidad, seguridad alimentaria y manejo sostenible.

### Compromiso con nuestra gente y las comunidades.

Reconocemos que nuestro equipo humano es el motor de nuestra operación; por ello, fomentamos un ambiente de trabajo seguro, digno y basado en valores como la proactividad, colaboración, adaptabilidad, compromiso y conciencia ambiental y social.



Asimismo, fortalecemos la economía local mediante empleos de calidad tanto directos como indirectos, capacitación continua y programas de responsabilidad social alineados con los ODS.

Para Pesca Azteca, la sustentabilidad no es una meta, sino un proceso continuo. El reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable, obtenido por 11 años consecutivos, confirma nuestro compromiso de contribuir al bienestar social, ambiental y económico del país.

Seguiremos impulsando iniciativas que regeneren los océanos, fortalezcan a nuestras comunidades y aseguren que la pesca del atún en México siga siendo un ejemplo global de responsabilidad y excelencia.

# 2025, en cifras.



**118,791**

TONELADAS  
CAPTURADAS  
DE AAA



**0**

DÍAS DE  
RETRASO EN  
LOS ZARPES



**205,030kg**

DE MATERIAL  
RECICLADO Y  
TRANSFORMADO



**420**

PERSONAS  
CAPACITADAS  
EN HABILIDADES  
BLANDAS



**43%**

DE INCREMENTO  
EN PARTICIPACIÓN  
DE LAS MUJERES  
EN ESPACIOS DE  
TRABAJO

GRI 2-2,  
GRI 2-21

# Somos Pesca Azteca

Fundada en 1984 en Mazatlán, Sinaloa, Pesca Azteca S.A de C.V es la flota atunera más grande de Latinoamérica, integrada por 23 buques atuneros equipados con infraestructura moderna y respaldados por operaciones de clase mundial, nuestras prácticas han sido reconocidas internacionalmente por el compromiso con nuestra gente y con el medio ambiente.

Nuestra base operativa cuenta con 2 muelles, patios de descarga, plantas de congelación, talleres de mantenimiento, almacenes, oficinas administrativas, y un hangar aeronáutico para su flota aérea de apoyo.

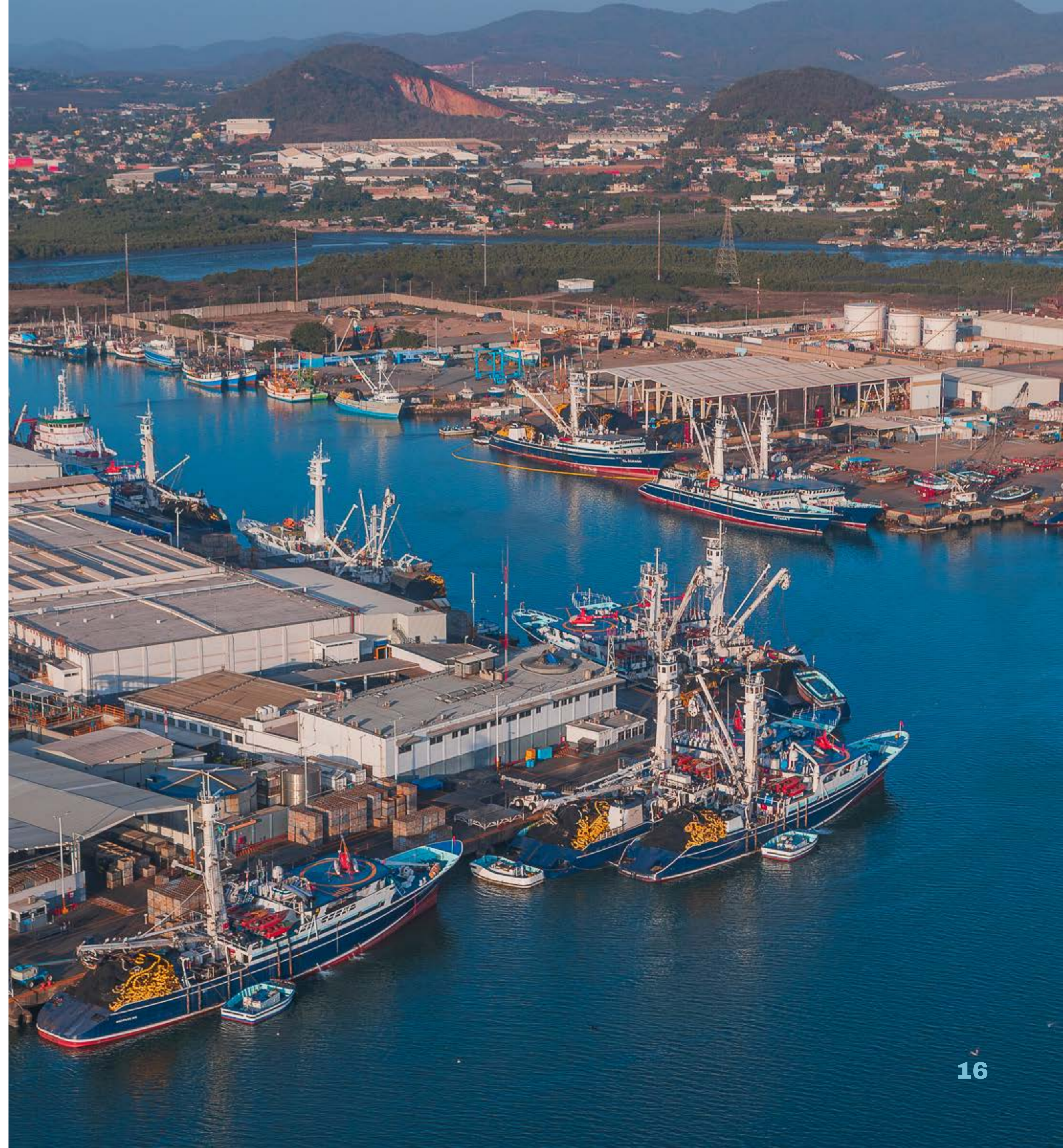
Constituimos el primer eslabón de la cadena productiva Grupo Pinsa, uno de los conglomerados pesqueros más importantes de México. Actualmente generamos más de 1,100 empleos directos y 5,000 indirectos, reafirmando nuestro crecimiento

sostenido y nuestra contribución al desarrollo económico y social de la región.

Pesca Azteca es la responsable de proveer la materia prima que da origen a productos reconocidos en el mercado nacional e internacional, como atún enlatado, en sobres y atún congelado de las marcas Atún Dolores, El Dorado y Mazatún. Si bien Grupo Pinsa también participa en otros segmentos del sector, como la producción de sardinas enlatadas (Sardison) y harina de pescado (Mazinsa), Pesca Azteca se dedica de manera exclusiva a la pesca de atún, actividad en la que ha alcanzado altos estándares de calidad, innovación y sostenibilidad.

Contamos con una membresía para asociarnos al COMCE; Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología.

GRI 2-28



# 41 Años de Historia

**1984**

Nace Pesca Azteca S.A. de C.V. en Mazatlán, Sinaloa, iniciando operaciones con los buques B/M Azteca 1 y B/M Azteca 2.

**1988**

Se realiza la primera descarga oficial de túnidos en el muelle de Pinsa.

**2014**

Obtenemos por primera vez el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el CEMEFI.

**2006**

Fortalecemos nuestra capacidad pesquera mediante la construcción del B/M Franz.

**2018**

Elevamos nuestros estándares de calidad con la obtención internacional ISO 22000-2018.

**2019**

Somos galardonados con el Premio Nacional Agroalimentario (PNA)

**2020**

Consolidamos nuestra posición como la flota más grande de Latinoamérica mediante la adquisición de tres buques nuevos atuneros: B/M Bonnie, B/M Nair II y B/M El Duque.

**2023**

Robustecemos nuestra resiliencia operativa y logística con la adquisición del Buque Tanque "Tuna Azteca".

# Misión

Mantener el liderazgo en captura de tñidos ofreciendo nuestros productos con altos estándares de calidad, eficiencia operativa y responsabilidad social.

# Visión

Maximizar la eficiencia operativa de la empresa.

# Nuestros Valores

## Liderazgo

Somos referentes en lo que hacemos.

## Calidad

Superamos las expectativas de nuestros clientes internos y externos.

## Eficiencia

Realizamos nuestras operaciones de manera óptima.

## Trabajo en equipo

Interactuamos colaborativamente para ser las mejores.

## Orientación a resultados

Trabajamos consistentemente para el logro de nuestros objetivos.

## Responsabilidad Social

Trabajamos consistentemente para el logro de nuestros objetivos.



# Nuestros Compromisos



## Bienestar

Fomentar estilos de vida saludables y contribuir en la salud física y emocional de la gente.



## Compromiso con la comunidad

Generar una participación activa con la comunidad donde el objetivo sea mejorar el entorno y fortalecer el tejido social.



## Sostenibilidad medioambiental

Proteger nuestros recursos naturales y mejorar la eficiencia de sus usos en nuestras operaciones.



## Gobernanza

Gestionar nuestras operaciones y sus impactos con ética y transparencia.



# Nuestros Objetivos

---

01

LOGRAR LOS MEJORES COSTOS DE CAPTURA

02

ENFOCAR NUESTRAS CAPTURAS EN AAA DE TALLA GRANDE

03

ALCANZAR EL MAYOR VOLUMEN DE CAPTURAS

04

CONSERVAR LA CALIDAD DEL PESCADO DURANTE TODA LA CADENA DE CUSTODIA

05

MANTENER LAS EMBARCACIONES Y EQUIPOS EN CONDICIONES DE OPERACIÓN ÓPTIMAS

06

OPTIMIZAR LAS ESTADÍAS Y MAXIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LA TEMPORADA DE PESCA

07

FORTALECER NUESTRA CULTURA DE SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD

08

CONSTRUIR PROCESOS EFICIENTES Y CONTROLADOS

09

FORMAR TRIPULACIONES ESTABLES Y DE ALTO DESEMPEÑO

# Pilares estratégicos



## Financiero

Mejorar la rentabilidad del negocio, optimizar los costos de captura, incrementar el volumen de ventas, mejorar la rentabilidad en ventas de exportación.



## Aprendizaje y Desarrollo

Compromiso con el factor humano, contar con tripulaciones completas y capacitadas, establecer programas de capacitación adecuados.



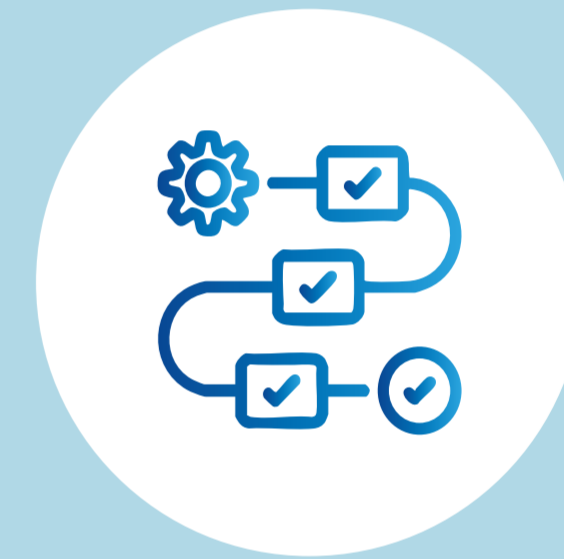
## Medio Ambiente

Crear una concientización ambiental en mar y en tierra, reducir nuestras emisiones y proteger nuestra biodiversidad.



## Cliente

Obtener certificaciones para nuestro producto, producir el pescado de más alta calidad.



## Procesos Internos

Incrementar el volumen de capturas, reducir días de estadía, efficientar y automatizar procesos, cumplir con programas normativos y regulatorios.

# Campaññas estratégicas

BANDERA AZUL

SISTEMA PAZ

+ BIENESTAR

TODOS A BORDO

MÁS QUE UN TRABAJO

# Pesca Sostenible

Reconocemos que la pesca, al igual que cualquier otra actividad económica, conlleva desafíos ambientales, es por eso que en Pesca Azteca implementamos un modelo de pesca sostenible orientado a reducir al mínimo nuestros impactos, tanto en las operaciones en mar como en tierra.

Nos preocupa la salud de nuestros océanos, ya que constituyen los pulmones vitales del planeta: generan más del 50% del oxígeno a través de las algas marinas, actúan como el principal sumidero de carbono, regulan los patrones climáticos, y son el hábitat de una extraordinaria biodiversidad esencial para la alimentación, la investigación científica, la producción de medicamentos y el desarrollo de actividades económicas como el turismo. Asimismo, mi-

llones de personas y comunidades costeras en todo el mundo dependen de los recursos marinos para su subsistencia.

Sabemos que si el mar se enferma, nosotros también lo haremos. Es indispensable cuidar de lo que nos cuida a nosotros. Por ello, nos comprometemos a cumplir con los estándares y certificaciones internacionales que garantizan que nuestras operaciones se realicen bajo principios de responsabilidad social, sostenibilidad, seguridad y respeto a los océanos, protegiendo tanto la integridad de nuestros ecosistemas como la seguridad de todo nuestro equipo en cada expedición.

En Pesca Azteca nos enfocamos en aplicar un método de captura altamente selectivo, que consiste en pescar únicamente

atunes adultos que ya han completado su ciclo reproductivo, permitiendo que los ejemplares jóvenes continúen su desarrollo natural. Con esta práctica, contribuimos a mantener las poblaciones en niveles saludables y a preservar la biodiversidad marina de manera responsable.

Nuestro certificado emitido por International Seafood Sustainability Foundation (ISSF) avala que tenemos prácticas responsables y que cuidamos de todo el ecosistema marino en nuestros viajes.





# Nuestra Flota

Nuestra flota opera bajo los más altos estándares de calidad, seguridad y sustentabilidad. Cada una de nuestras embarcaciones cuenta con una capacidad de acarreo que oscila entre 500 y 1,200 toneladas por viaje. Estas

unidades están equipadas con seis lanchas rápidas, un parangón, un helicóptero Robinson R-44, aproximadamente dos kilómetros de red de pesca y una tripulación de 25 personas que incluyen un paramédico y un

observador independiente que avalan que nuestros procesos sean sostenibles.

B/M Azteca 1, B/M Azteca 2, B/M Azteca 3, B/M Azteca 4, B/M Azteca 5, B/M Azteca 6, B/M Azteca 7, B/M Azteca 8, B/M Azteca

9, B/M Azteca 10, B/M Franz, B/M El Duque, B/M El Dorado, B/M Paco C, B/M Mazatún, B/M Hanna, B/M Camila, B/M Nair II, B/M Doña Tere, B/M Bonnie, B/M Tamara, B/M Mazpesca 2, B/M Clipperton.















# Nuestro Proceso



# Nuestras certificaciones y reconocimientos

Nuestras certificaciones impulsan nuestra mejora continua, son nuestro compromiso de seguir siendo una empresa de clase mundial con producto de calidad para nuestros clientes que nos retan a elevar nuestros estándares y encontrar mejores maneras de hacer las cosas.





# Certificaciones

**ESR:**  
Distintivo que nos avala como una Empresa Socialmente Responsable.

**ISSF:**  
Certificado International Seafood Sustainability Foundation da validez a nuestras prácticas sustentables de pesca de atún aleta amarilla.

**KOSHER (2024):**  
Certificado que avala que nuestro producto puede entrar al mercado judío.

**HALAL (2024):**  
Certificado que avala que nuestro producto puede entrar al mercado musulmán.

**ISO 22000 (2023):**  
Nos avala que nuestros productos cumplen con toda gestión correcta de inocuidad de alimentos.

**Certificado de Calidad Ambiental (2023):**  
La PROFEPA nos acredita que cumplimos con prácticas que exceden la normatividad ambiental vigente, es decir, implementamos acciones complementarias para cuidar de nuestro entorno.

**Gluten Free (2024):**  
Valida que nuestro atún es libre de gluten.

**Proceso Natural:**  
Acredita que nuestro producto es 100% natural.

# Premios

## **PNA (2018):**

Otorgado por el Consejo Nacional Agropecuario, es el máximo galardón que este organismo nos entrega por la excelencia y calidad en nuestras prácticas.

## **Galardón Latin American Quality Institute (2018):**

Reconocimiento otorgado por demostrar la excelencia en nuestra gestión empresarial y responsabilidad social.

## **Súper Empresas (2020):**

Otorgado por Top Companies, nos reconoce que somos de las organizaciones más sobresalientes por nuestra cultura organizacional positiva.

## **Empresa de 10 plus (2022):**

Reconocimiento que otorga Infonavit por nuestro liderazgo en nuestro sector.

**Premio Ética y Valores de la Industria para empresas grandes:** Otorgado por CONCAMIN,

nos reconoce que nuestra ética se ha convertido en un principio fundamental que guía nuestras prácticas cotidianas de operación.

## **Mérito Exportador (2023):**

Emitido por COMCE, nos celebra nuestro compromiso con el comercio exterior, destacando nuestra competitividad e innovación.

## **ELSSA (2024):**

Otorgado por el IMSS, nos premia por nuestra implementación de acciones preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo de bienestar social.

## **Empresas culturalmente poderosas (2024):**

Top Companies nos entrega este premio en reconocimiento a nuestra cultura organizacional excepcional.

## **Factor wellbeing (2025):**

Adquirido por demostrar nuestro compromiso con el bienestar físico, mental y emocional de nuestros colaboradores y nuestra dedicación por tener un lugar de trabajo con calidad.



# Compromisos Globales

En Pesca Azteca vamos más allá de lo que establece la normativa, pues somos conscientes de que a nivel internacional existen diversas estrategias, guías y marcos de referencia que fortalecen la aplicación de la responsabilidad social corporativa. Queremos ser parte activa de estas iniciativas y demostrar que no basta con cumplir lo que se nos exige; para generar un impacto real y trascendente, es necesario dar un paso adicional y comprometerse más allá de lo obligatorio.

## Alineación con los ODS

Siendo una de las principales herramientas y mecanismos para implementar la sostenibilidad dentro de una organización, resulta adecuado que cada una de las estrategias de responsabilidad social dentro de Pesca Azteca, se alinee con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Procuramos que cada práctica contribuya, al menos, a dos de estos objetivos, garantizando así que nuestras acciones respondan de manera integral a problemáticas ambientales, sociales y económicas, y generen un impacto más focalizado y significativo.





## ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Metas ONU en las que trabajamos:

3.8

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



## ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Metas ONU en las que trabajamos:

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.



## ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Metas ONU en las que trabajamos:

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



## ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Metas ONU en las que trabajamos:

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



## ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Metas ONU en las que trabajamos:

8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así

como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



## ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Metas ONU en las que trabajamos:

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la

resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



## ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Metas ONU en las que trabajamos:

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



## ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Metas ONU en las que trabajamos:

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



## ODS 14. VIDA SUBMARINA

Metas ONU en las que trabajamos:

14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.



## ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS

Metas ONU en las que trabajamos:

17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

# Somos socios del Pacto Global

El Pacto Global de las Naciones Unidas es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo, está conformado por 10 principios fundamentales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. En Pesca Azteca integramos estos principios en nuestros programas y estrategias, garantizando que los pilares sociales, ambientales y económicos se mantengan en equilibrio y que todas nuestras acciones se complementen de manera intrínseca.

## LO QUE SIGNIFICA QUE:



- Alineamos nuestros valores a los 10 principios.



- Lideramos con la iniciativa de sostenibilidad más grande del grupo.



- Accedemos a recursos como guías, herramientas, formación y acompañamiento exclusivo para fortalecer nuestras estrategias de sostenibilidad.



- Nos unimos a una red global donde podemos compartir nuestras mejores prácticas y generar alianzas estratégicas.



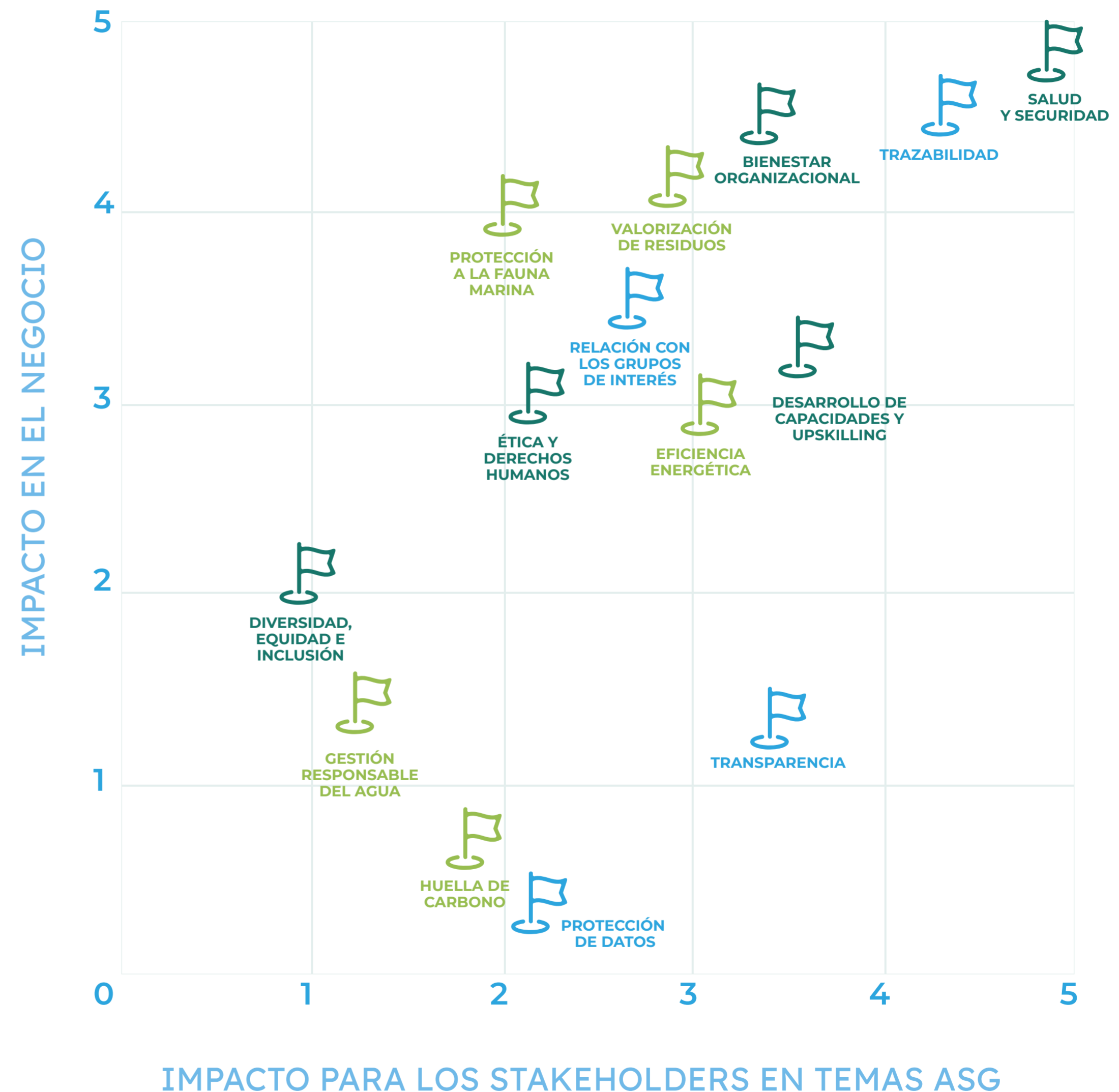
- Podemos mejorar la visibilidad y reputación usando la marca de la ONU como diferenciador.

# Matriz de Materialidad

GRI 3-2  
GRI 3-3

## Temas materiales:

- Salud y Seguridad (S)
- Trazabilidad (G)
- Valorización de residuos (A)
- Protección de la fauna marina (A)
- Bienestar Organizacional (S)
- Relación con los grupos de interés (G)
- Ética y Derechos humanos (S)
- Desarrollo de capacidades (S)
- Diversidad, equidad e inclusión (S)
- Eficiencia energética (A)
- Transparencia (G)
- Gestión responsable del agua (A)
- Huella de Carbono (A)
- Protección de datos (G)



# Ambiental



# El mar nos pide responsabilidad, nosotros la cumplimos

Como parte de nuestra estrategia, hemos definido que uno de los ejes fundamentales en Pesca Azteca es la Sostenibilidad Ambiental. Con el firme propósito de cuidar nuestros recursos naturales y optimizar su uso dentro de nuestras operaciones. Estamos profundamente comprometidos con una cultura ambiental sólida, en la que promovemos el respeto y la responsabilidad hacia el medio ambiente entre todos nuestros colaboradores y grupos de interés.

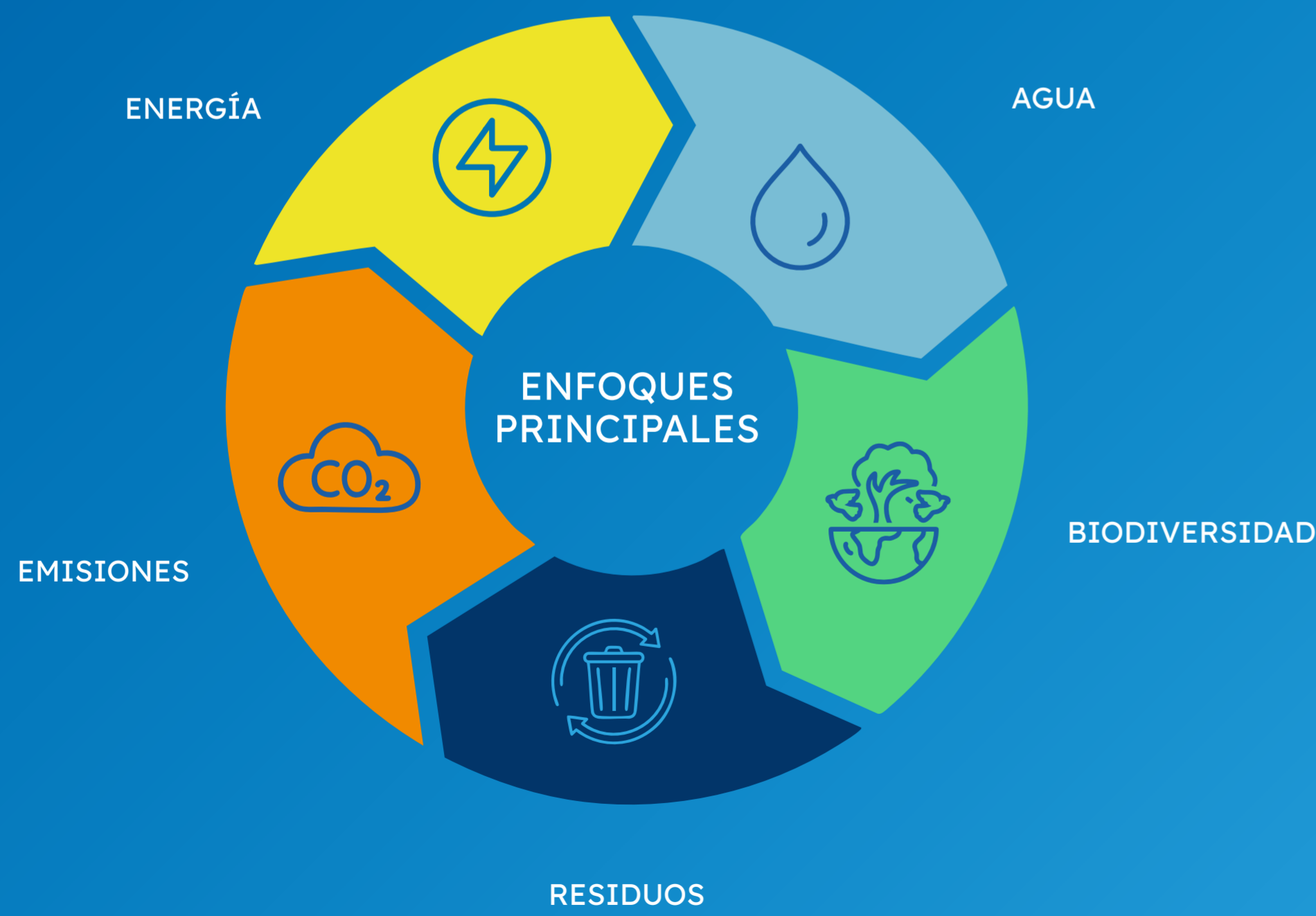
Trabajamos de la mano con la comunidad y nuestros aliados en iniciativas de alto impacto

ambiental, demostrando que, aunque nuestra actividad económica está vinculada directamente con la pesca, nos encargamos de llevarla a cabo de manera responsable y sostenible. Nuestro compromiso no se limita únicamente a proteger el hábitat del atún que capturamos, sino también el entorno en el que nosotros mismos vivimos y del que dependemos.



# Bandera Azul

Todas las actividades ambientales de Pesca Azteca se enmarcan en “Bandera Azul”, nuestra campaña ambiental que concentra las acciones orientadas a la protección de los ecosistemas marinos y terrestres. A través de este programa canalizamos iniciativas y proyectos que promueven la sostenibilidad. Con ello buscamos generar un impacto positivo tanto en nuestro entorno natural como en la comunidad, reafirmando nuestro compromiso con la pesca responsable y el cuidado del medio ambiente.



# Residuos

En nuestra operación intervienen múltiples elementos que derivan en distintos tipos de desechos: desde los materiales empleados en la fabricación y mantenimiento de redes, herramientas para la reparación de los buques, costales de sal para mantener a los atunes, insumos de alimentación e higiene de la tripulación, labores de limpieza, medicamentos, materiales de oficina, hasta recursos destinados a su bienestar y entretenimiento. A ello se suman los residuos generados en nuestras oficinas, principalmente vinculados con el consumo cotidiano y la gestión administrativa.

Para atender esta realidad, el área de Protección Ambiental monitorea el cumplimiento de las normas y reglamentos ambientales asegurando el destino adecuado de los residuos generados, asimismo se generan evaluaciones constantes para minimizar y concientizar al personal para una mejor clasificación de residuos, y adquirir mejores materiales los cua-

les tengan un menor impacto en el medio ambiente. También implementan un plan de manejo estricto que evita la disposición inadecuada de residuos en altamar. Dicho plan se sustenta en lo establecido por el Convenio MARPOL, que define lineamientos claros para la correcta gestión de cada tipo de residuo a través de su Plan de Gestión de Residuos, reforzado con las instrucciones y capacitaciones permanentes impartidas por nuestro Departamento de Protección Ambiental.

**En el año generamos:**

**670,090**  
TON DE RSU (Residuos sólidos urbanos)

**542.738.30**  
TON DE RP (Residuos peligrosos)

**929.105**  
TON DE RME (Residuos de Manejo Especial)

Residuo producido		Encargado de su gestión
	Aceite lubricado usado	Bravo Energy
	Residuos de consultorio médico	COMESA
	Cascos acumuladores	Acumuladores Gallardo
	Residuos de plásticos de redes, boyas y cabos	INPLARSA
	Aceite de cocina usado	Tirados OIL
	Cartón, PET, plástico de la chatarra y materiales ferrosos	Desperdicios Industriales
	Metales	Reciclados la Candelaria
	Residuos Sólidos Urbanos	ALTYA (Cuenta con los permisos legales, municipales y estatales)

# Acopio de Residuos

## En la oficina

Debido a la naturaleza de nuestras actividades económicas, los residuos generados en oficinas difieren de aquellos producidos por las tripulaciones, ya que cada oficio involucra recursos distintos. Entre nuestros logros destaca la implementación de puntos de acopio de PET, tapitas de plástico, pilas, cartón y residuos orgánicos que transformamos en composta gracias a nuestro socio y aliado Hagamos Composta. Las tapitas y PET son donados a COMPETE, una asociación empresarial que promueve la Responsabilidad Social Corporativa.

Adicionalmente, parte de ese PET también se comercializa y lo recaudado se destina al Centro Integral de Bienestar Socio Animal (CIBSA), organización que utiliza estos recursos para rescatar, rehabilitar y alimentar a perros y gatos en situa-

ción de abandono, asegurando su recuperación y bienestar.

## En los barcos

Dada la estrecha relación que existe entre las actividades pesqueras y el entorno marino, resulta indispensable mantener un estricto cuidado en la generación y disposición de los residuos a bordo de nuestras embarcaciones. En cumplimiento con el Convenio MARPOL, cada buque cuenta con un Programa de Manejo de Residuos y un Plan de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos, ambos supervisados por la Secretaría de Marina. Para garantizar su correcta implementación, se dispone de un manual de separación de residuos y la tripulación recibe capacitaciones especializadas orientadas a prevenir prácticas inadecuadas dentro de los buques.

Adicionalmente, al término de cada viaje se elabora un repor-

te de desempeño ambiental, el cual permite evaluar la eficacia en la separación y disposición de los diferentes tipos de residuos:

- CARTÓN
- SACOS DE SAL VACÍOS
- PLÁSTICOS
- PET Y TAPITAS
- LATAS/LATONES
- ACEITE DE COCINA
- RESIDUOS PELIGROSOS
- BASURA GENERAL



# Reconocemos su esfuerzo

Cada año, el área de Protección Ambiental reconoce a las embarcaciones que consiguieron un alto o total porcentaje en su separación de residuos.

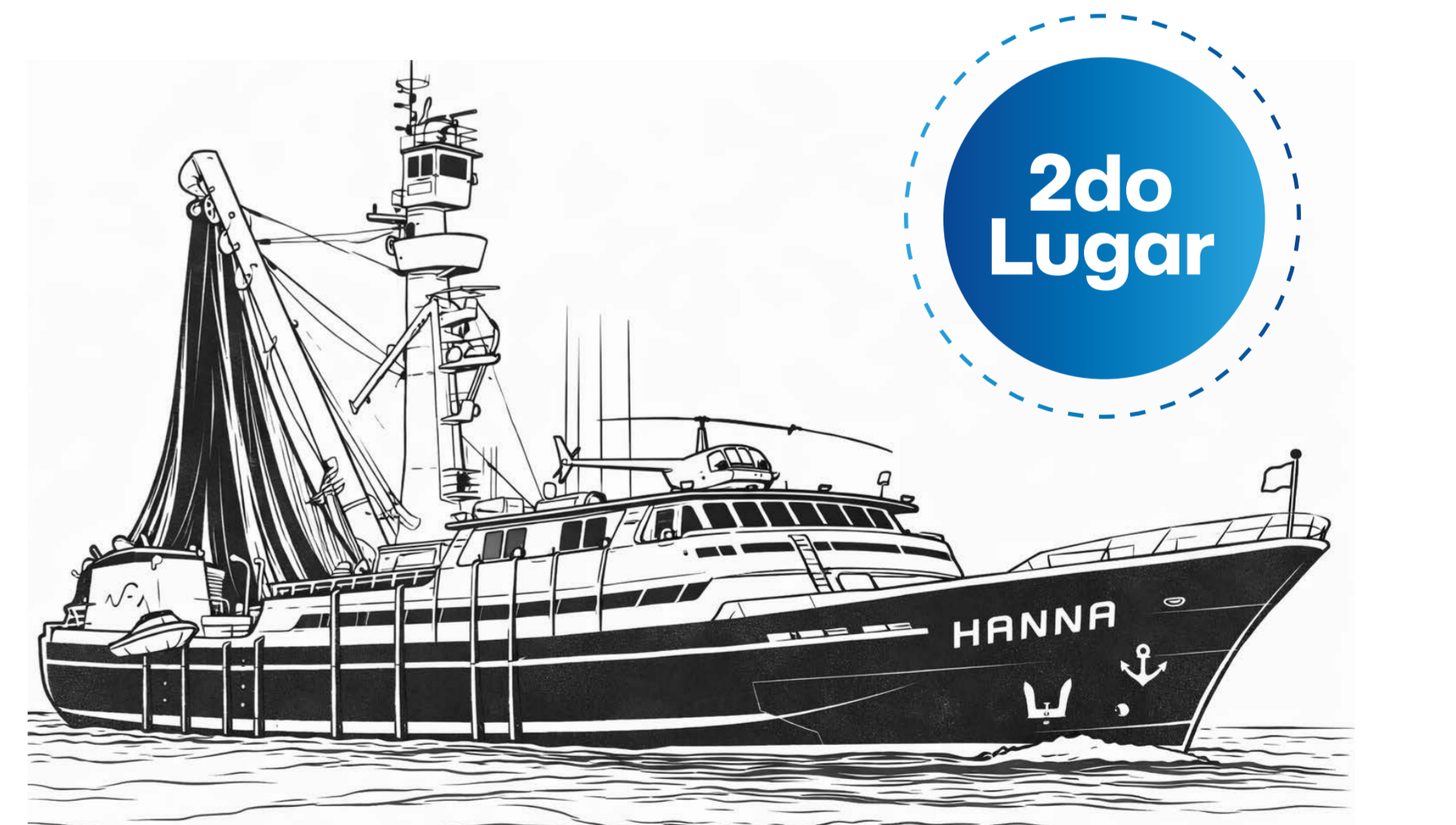
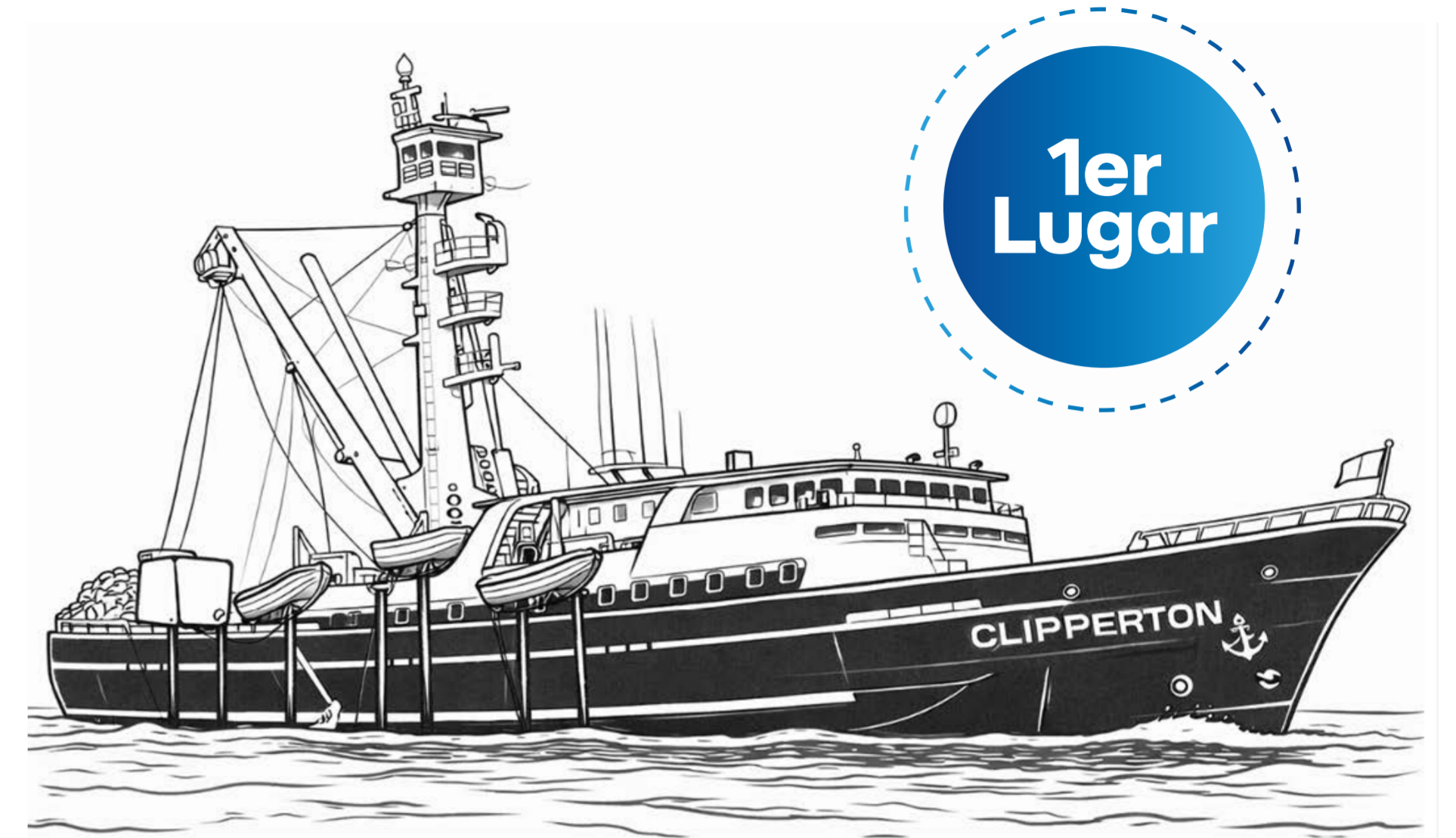
## 1er lugar:

**B/M Clipperton con un 100%  
de separación de residuos**

## 2do lugar:

**B/M Hanna con un 99.75 %  
de separación de residuos**

Seguiremos esforzándonos para que toda nuestra tripulación cumpla con los porcentajes totales.



# Economía Circular

GRI 306-2  
GRI 306-4

En Pesca Azteca nos aseguramos de que los residuos generados en nuestras operaciones vuelvan a integrarse a la cadena de producción.

Bajo el enfoque de las 7R's; Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar y Reciclar, trabajamos para maximizar el aprovechamiento de los recursos. Un ejemplo de ello ocurre cuando alguna de nuestras redes de pesca llega al final de su vida útil (de 2.5 a 3 años). En lugar de desecharla, colaboramos con INPLARSA, empresa mexicana especializada en el reciclaje y regeneración de polímeros. Ellos extraen el nylon de nuestros paños de desecho (redes) y lo transforman en pellets de plástico; materia prima que posteriormente se utilizará para fabricar nuevos productos como cajas con tapas, cajas ar-

mables, tarimas y botes de basura que utilizamos en nuestras propias prácticas operativas.

Cuando la cantidad de paño no es tan grande para ser lo suficientemente aprovechada por INPLARSA, los paños son donados a personas independientes con necesidades reales de sus propias comunidades.

205,030 kg de paños de desecho transformados y reciclados.  
2,259 toneladas de CO2 reducidas

## Un caso de éxito:

En la Escuela Primaria Bicentenario de la Independencia de Pradera Dorada, donamos red para la cancha de usos múltiples.



# Donde se teje el comienzo

En nuestro taller de redes contamos con un equipo altamente especializado en el diseño, mantenimiento y tejido de las redes utilizadas en nuestras operaciones pesqueras. Este personal lleva a cabo procesos técnicos que consideran diversas especificaciones como la hechura, dimensiones, tipo de paño, líneas de corcho, cadenas y herrajes. Cada una de estas características se define conforme a lo establecido en la NOM-001 de CONAPESCA, normativa que fija los requisitos para la pesca responsable de túnidos mediante embarcaciones con red de cerco. De esta manera, garantizamos que nuestras artes de pesca cumplan con criterios de eficiencia y seguridad, al mismo tiempo que reducen su impacto sobre el entorno marino.

Adicionalmente, nuestras redes

son certificadas anualmente por FIDEMAR (Fideicomiso de Investigación para el Desarrollo del Programa Nacional de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines), organismo que valida las medidas y zonas de protección destinadas a salvaguardar a los delfines. Este proceso de certificación reafirma nuestro compromiso con prácticas pesqueras sostenibles y alineadas con los más altos estándares de conservación.





# Bandera Azul

En Pesca Azteca, uno de nuestros principales pilares ambientales es el voluntariado corporativo que llevamos a cabo a través de jornadas de limpieza de playas bajo el nombre de “Bandera Azul”. Estas actividades se realizan de manera mensual y cuentan con la participación de nuestra comunidad interna; colaboradores y sus familias, además de miembros de la comunidad local interesados en sumarse a esta causa.

Es importante destacar que el voluntariado corporativo que realizamos no está relacionado con la generación interna de residuos de la empresa. Por el contrario, se centra en la recolección de desechos externos que llegan a las playas por diversas fuentes, como actividades turísticas, corrientes marinas o manejo inadecuado de residuos en zonas urbanas. Nuestro compromiso radica en atender este problema ambiental que afecta a toda la comunidad, reforzando nuestro rol

activo en la conservación del entorno.

Con el fin de ampliar nuestro impacto, procuramos que las jornadas no se realicen siempre en un mismo sitio, sino en diversas playas de Mazatlán, contribuyendo así a la preservación y cuidado del entorno natural en distintas zonas de la región.

- **PLAYA OLAS ALTAS**
- **PLAYA LOS PINITOS**
- **PLAYA NORTE**
- **PLAYA LAS GAVIOTAS**
- **PLAYA SÁBALO**
- **PLAYA PUEBLO BONITO**
- **PLAYA CERRITOS**
- **ESCOLLERA DEL FARO**



# Testimonios de abanderados

## Susana Pérez - Jefa de Protección Ambiental

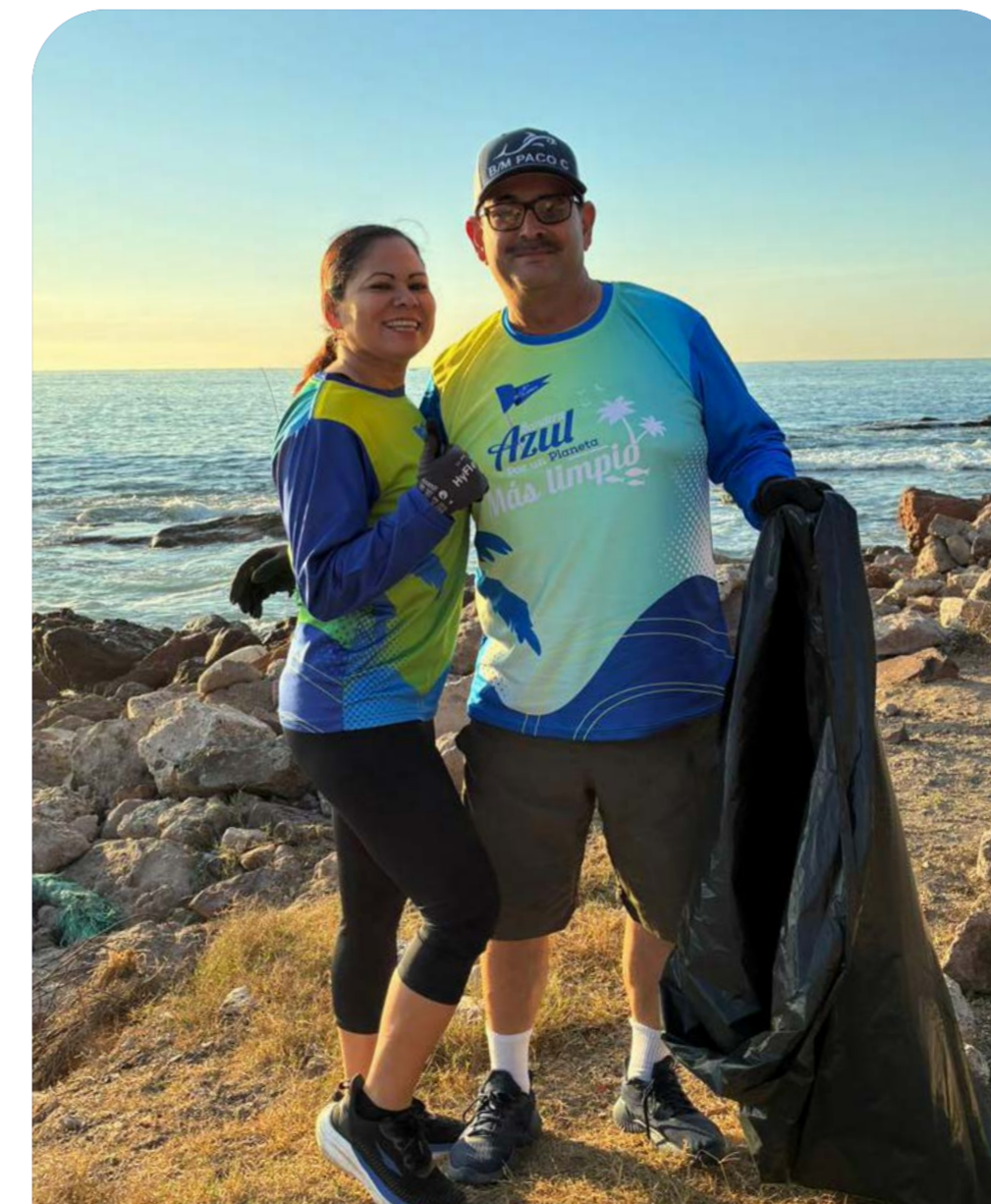
Yo entré a este programa en sus inicios, y me motivó ir a limpiar nuestras áreas naturales como agradecimiento de lo que la madre naturaleza nos da, el saber que el programa sigue y está en aumento quiere decir que más personas quieren ser parte de una solución y no de un problema.

## Héctor Valdez - Operador Marítimo

Yo empecé en Bandera Azul en 2018. Vi la invitación en el pizarrón donde publican los resultados de la empresa, y de inmediato busqué a Dulce para decirle que quería formar parte del equipo.

## Andrés Becerra - Jefe de Taller de Redes

Lo hice porque estoy convencido que nuestro grano de arena aporta para cambiar nuestra cultura. Trasciende para dejar un mundo más limpio a las futuras generaciones sembrando en ellas la cultura del cuidado de nuestro entorno.





**Omar Sánchez** - Capitán de B/M Tamara

Mi familia y yo pertenecemos a Bandera Azul porque creemos que cada pequeña acción puede marcar una gran diferencia, lo hacemos porque nos motiva el amor que siento por el mar y las ganas de cuidar el entorno en el que trabajo, al terminar una jornada siento una mezcla de satisfacción y esperanza el saber estamos haciendo la diferencia.

**Alejandro Cevallos** - Capitán en puerto

Yo inicié en el 2020 como un voluntario más de abanderados y lo que me ha motivado es concientizar a mi familia sobre el daño que le hacemos a nuestro planeta a tal punto que mis nietos e hijo hasta ahora han sido parte de esta gran labor. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a abanderados.



# Isla Basura

GRI 304-3

Además, conscientes del grave impacto ambiental que representan las concentraciones masivas de desechos en el océano, hemos extendido nuestras brigadas hacia la conocida “Isla Basura”. Esta zona, crítica por la acumulación de plásticos y residuos arrastrados por las corrientes, ha sido el escenario de numerosas intervenciones donde nuestro equipo trabaja arduamente para retirar toneladas de contaminantes que amenazan la biodiversidad marina.

A través de Bandera Azul, no solo buscamos la limpieza inmediata, sino también generar un precedente de responsabilidad y acción directa. Este programa se ha consolidado como un estándar de gestión ambiental dentro de Pesca Azteca, alineando nuestros esfuerzos de

voluntariado con criterios internacionales de preservación costera y fomentando una cultura de respeto profundo por nuestros ecosistemas marítimos.

## RESULTADOS:

**745 kg**

TONELADAS DE BASURA ACOPIADAS

**13,406 kg**

DE COLILLAS DE CIGARROS

**13,000 L**

DE AGUA QUE NO SE CONTAMINARON

No es  
mi basura,  
pero es  
mi planeta.

# Cero Papel

GRI 306-2

El Departamento de Tecnologías de la Información (TI) fue el pionero en implementar la iniciativa de digitalización total de los trámites y documentos internos de Pesca Azteca. Desde 2023, la empresa eliminó por completo los procesos físicos y adoptó un sistema digital integral, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa, reducir el consumo de papel y minimizar la generación de residuos, reafirmando así nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación tecnológica.



# Biobardas

GRI 306-2

En 2022 en colaboración con MazConciencia, una organización comprometida con la concientización ambiental y la lucha contra la contaminación marina, instalamos cuatro biobardas en puntos estratégicos de la ciudad:

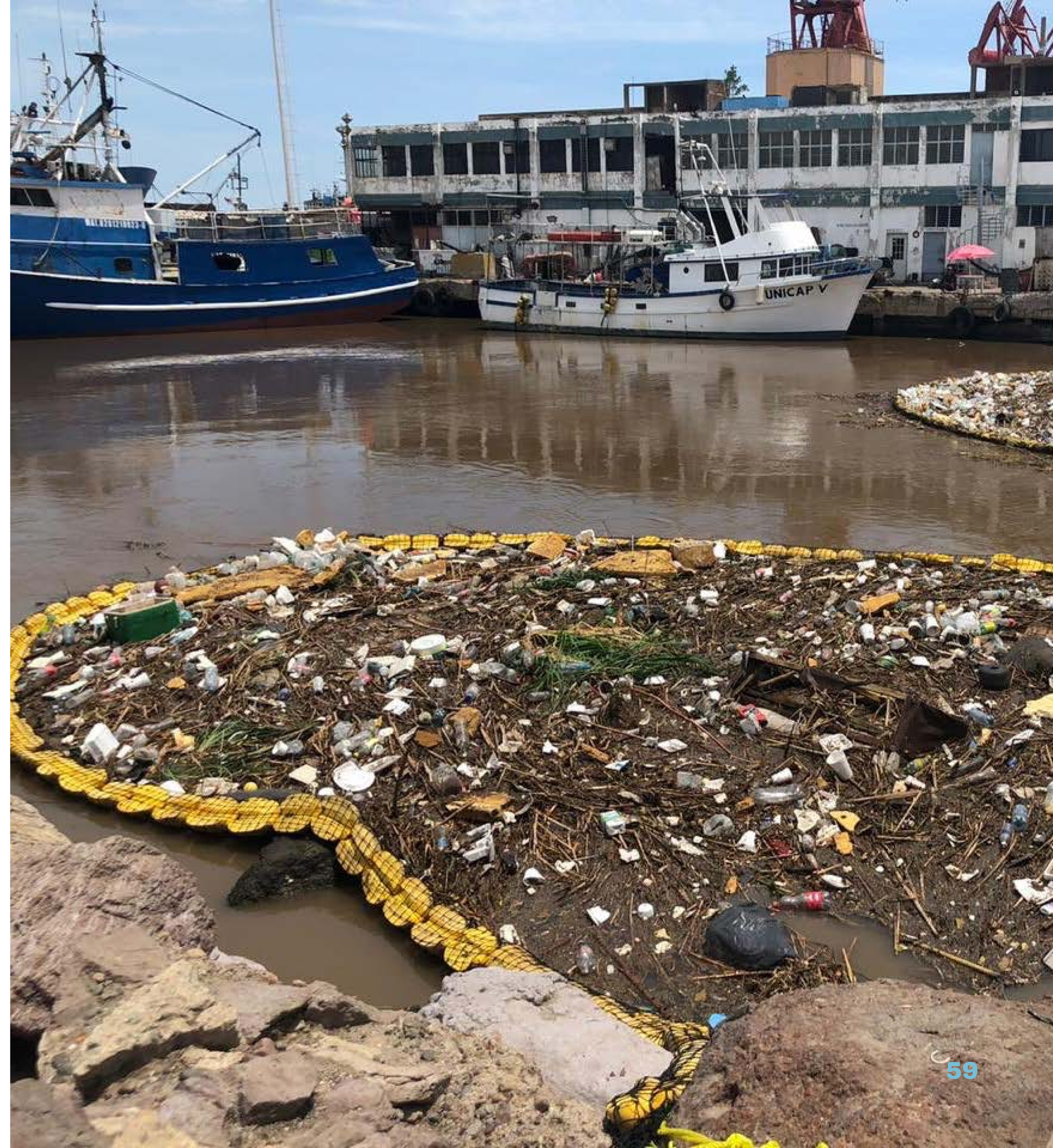
Puente Juárez  
Zona Dorada  
Estero del Yugo  
Fraccionamiento El Cid

Estas biobardas son barreras flotantes diseñadas para retener los residuos sólidos que flotan en los cuerpos de agua, evitando que lleguen al mar. Gracias a su implementación, logramos interceptar desechos provenientes de una inadecuada separación y manejo de residuos, así como de los malos hábitos de turistas y de la co-

munidad en general, contribuyendo así a la protección de nuestros ecosistemas y la fauna marina que vive en ellos.

## 65.5 ton

DE RESIDUOS QUE NO SE INFILTRARON AL MAR





## Isla de la Piedra

En conjunto con las labores de limpieza de las biobardas, y a través de nuestro socio de valor MazConciencia, también llevamos a cabo jornadas de limpieza en la Isla de la Piedra, un destino turístico emblemático de Mazatlán. Esta zona, conformada principalmente por ecosistemas de manglar, posee una importancia ecológica a nivel internacional debido a su capacidad para almacenar CO<sub>2</sub> y recargar los mantos acuíferos, desempeñando un papel clave en la mitigación del cambio climático y la conservación de nuestra biodiversidad.

# Biodiversidad

Nuestra actividad económica tiene que ver intrínsecamente con los océanos y la fauna que se alberga dentro de ellos, viéndonos obligados a cuidarla y ser meticulosos con cada operación.

El equilibrio del ecosistema es fundamental para la continuidad de nuestras operaciones. Cualquier afectación al entorno natural incide directamente en las condiciones que permiten desarrollar nuestra actividad principal: la pesca. Por ello, mantenemos un compromiso

inquebrantable con prácticas responsables, sustentadas en estándares que hemos aplicado durante años y que priorizan tanto el bienestar de las personas como la protección del medio ambiente.

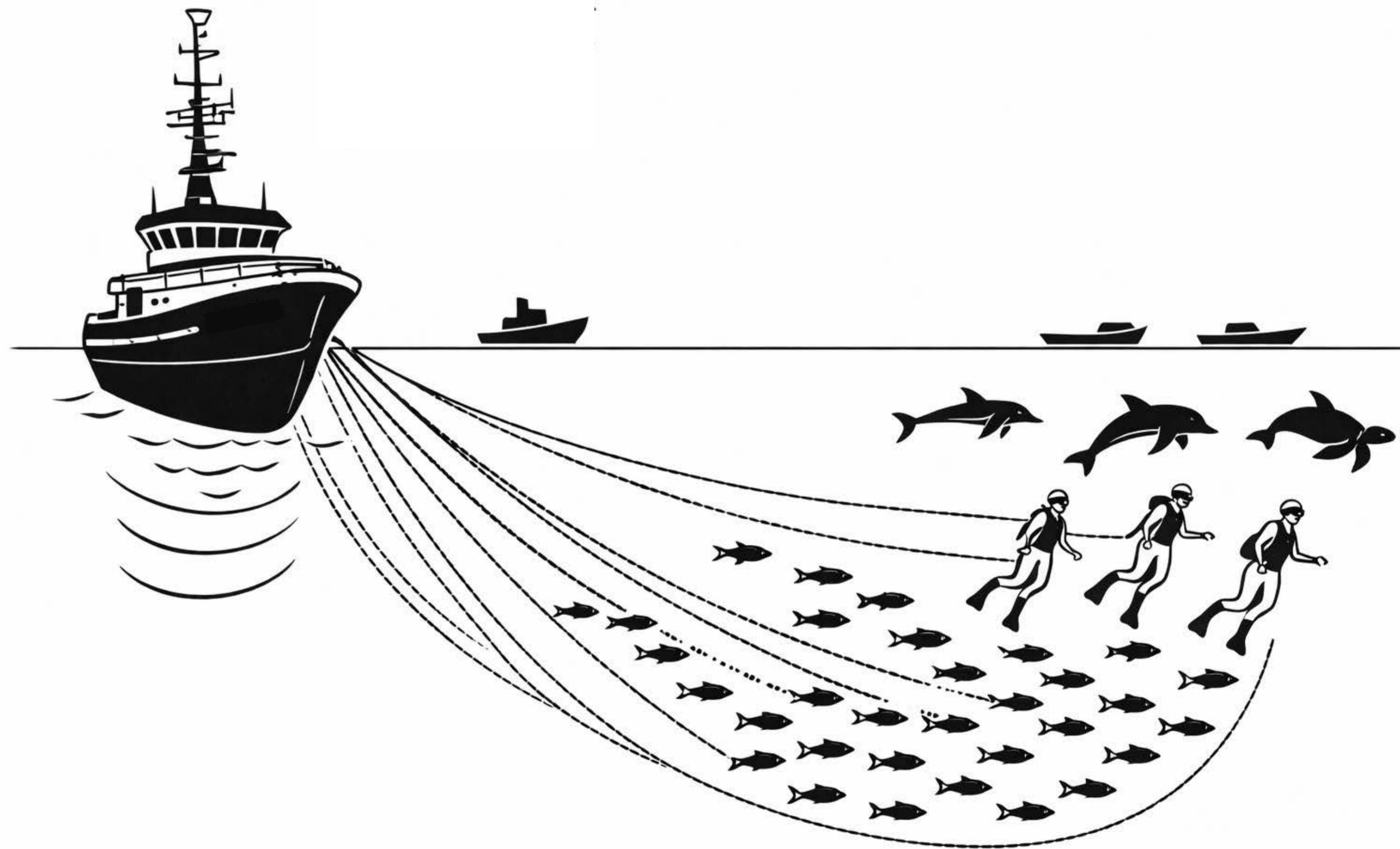


# Maniobra de retroceso

Detrás de nuestro producto existe una pesca comprometida con la protección de la fauna marina. Como uno de los cinco países megadiversos del mundo, en México asumimos la responsabilidad de seguir preservando lo que celebramos. Priorizamos la pesca con maniobra de retroceso, un método más selectivo y responsable con el ecosistema.

Durante el proceso de captura, cuando el atún queda contenido en las redes, se realiza un procedimiento llamado retroceso donde la embarcación retrocede y el peso y fuerza del arrastre permite que este descienda, generando las condiciones para que especies acompañantes de mayor tamaño —como tiburones, tortugas y delfines—

puedan liberarse por sí mismas. Adicionalmente, nuestros buzos certificados realizan inspecciones directas para verificar que estos ejemplares encuentren la salida sin obstáculos. En caso de requerirse, brindan apoyo especializado para garantizar que ningún animal quede atrapado en las redes.



# Apego a los periodos de veda

La veda es el periodo durante el cual se prohíbe la pesca de ciertas especies marinas con el fin de permitir que se reproduzcan, crezcan y mantengan poblaciones sanas. Esto garantiza que el recurso continúe disponible a lo largo del tiempo y que la actividad pesquera sea sostenible.

En México, la CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca) es la institución encargada de establecer las fechas oficiales de cada veda. Para el periodo 2025-2026 se definieron dos posibles ventanas; del 29 de julio al 8 de octubre y del 9 de noviembre al 19 de enero. En Pesca Azteca el periodo de veda es invernal, por lo que, nuestros 23 buques detuvieron

operaciones durante ese tiempo, permitiendo que las poblaciones de atún completen sus ciclos naturales de reproducción y desarrollo.

# Sin dejar huella

GRI 304-1,  
GRI 304-2  
GRI 304-4

Cuando por motivos operativos o de trayectoria, es necesario atravesar una ANP, lo hacemos mediante un “paso inocente”, notificando previamente a CONAPESCA y garantizando un cruce sin realizar ningún tipo de faena de pesca. Además, nuestro sistema de monitoreo satelital supervisa en tiempo real las rutas de cada embarcación para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones.

Contamos con transmisores vinculados a las plataformas Fishweb y Tuna, que permiten tanto nuestro seguimiento interno como la verificación directa por parte de la autoridad pesquera.

Gracias a estas medidas, la empresa está libre de sancio-

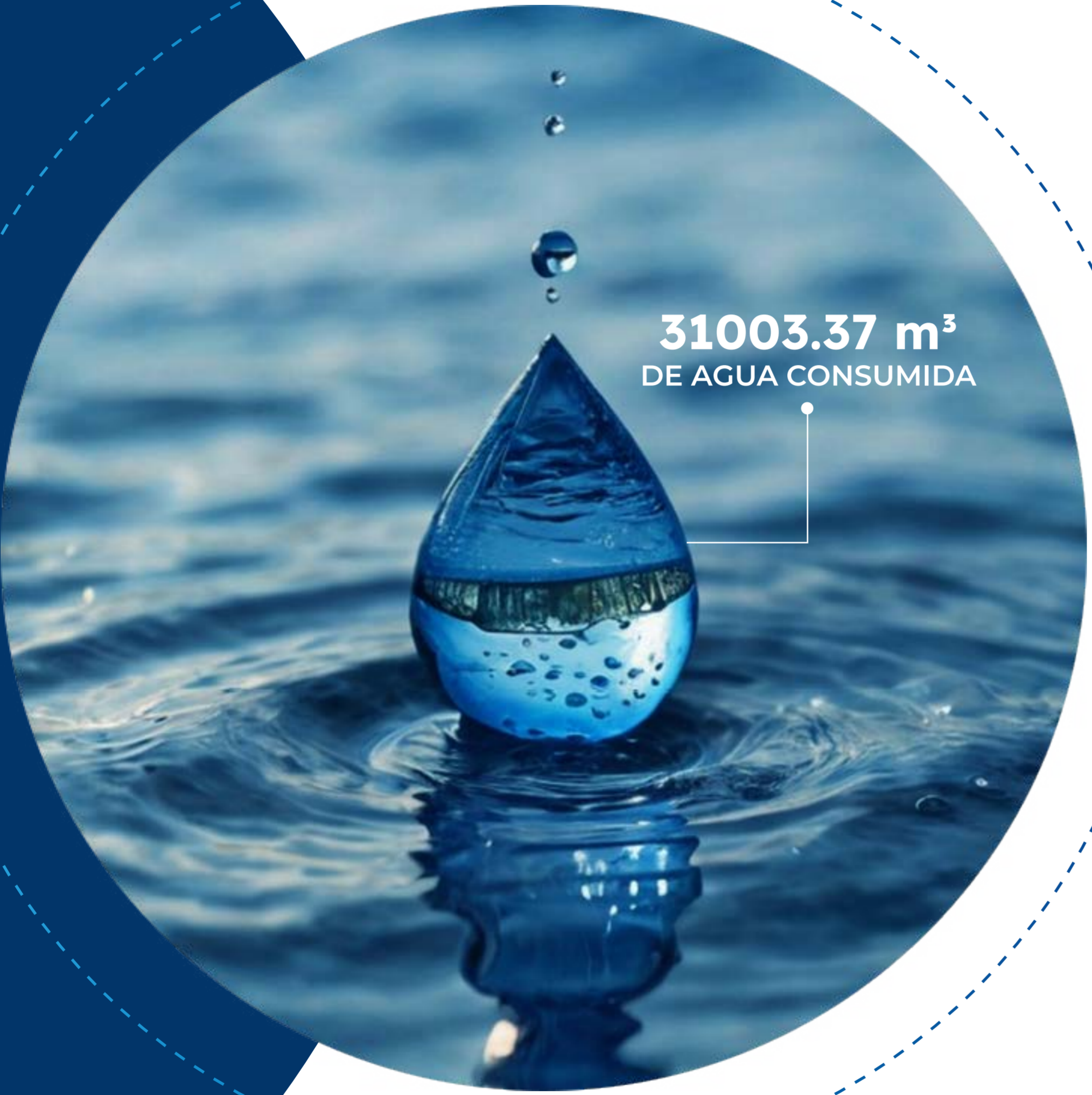
nes por parte de las autoridades, reflejo del cumplimiento constante de la normativa ambiental y pesquera vigente. Asimismo, nuestras operaciones no han generado afectaciones a especies incluidas en la Lista Roja de la UICN ni a ecosistemas protegidos.

# Pintura Antiincrustante

En Pesca Azteca mantenemos un firme compromiso con la protección del medio ambiente y la operación responsable de nuestra flota. Por ello, todos nuestros barcos están equipados con un sistema antiincrustante libre de plomo, diseñado para evitar la acumulación de organismos en los cascos sin generar impactos negativos en el ecosistema marino. Esta tecnología reduce la liberación de sustancias tóxicas provocadas por la fricción constante con el agua, previene la contaminación oceánica y contribuye a la conservación de la biodiversidad. Con estas acciones, reafirmamos nuestro enfoque hacia prácticas marítimas seguras, eficientes y ambientalmente responsables.



# Agua



**31003.37 m<sup>3</sup>**  
DE AGUA CONSUMIDA

En Pesca Azteca reconocemos que el recurso hídrico es fundamental para la vida y para el desarrollo de nuestras operaciones. Como empresa sinaloense, somos conscientes del reto que representa el estrés hídrico en la región, por lo que valoramos cada gota y asumimos el compromiso de implementar estrategias que promuevan su uso responsable, conservación y cuidado.

El agua es el medio que hace posible la existencia de nuestro producto principal: el atún. Por ello, nos corresponde protegerla más que nunca, asegurando que nuestras actividades se realicen de manera sostenible y respetuosa con este recurso vital.

**En Pesca Azteca, el agua es utilizada para:**

- Abastecimiento del área del comedor.

- Sanitarios, en particular áreas administrativas y talleres.
- Limpieza del muelle.

El suministro de este recurso a las instalaciones se realiza a través de la empresa Pescados Industrializados (PINSA). Por su parte la empresa Servicios Azteca efectúa el abastecimiento de agua potable a las instalaciones de Pesca Azteca para el almacenamiento y uso a bordo de las embarcaciones atuneras y área de talleres como son baños y bebederos.

Reconocemos la necesidad de profundizar en el análisis de nuestro consumo de agua. Por ello, fortaleceremos nuestra cultura ambiental e impulsaremos capacitaciones especializadas, diversificando las acciones para proteger este recurso vital.

# Tratamiento de aguas residuales

Nuestra empresa filial, Pinsa, cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que también está habilitada para dar servicio a las operaciones de Pesca Azteca. Gracias a esta infraestructura compartida, todas las aguas negras generadas en nuestro muelle y oficinas son tratadas adecuadamente y posteriormente reutilizadas para usos no potables, como sanitarios y limpieza de áreas. Este proceso garantiza un manejo responsable del recurso hídrico y refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad operativa.



**1568 m<sup>3</sup>**  
DE AGUA TRATADA





GRI 305-2

# Emisiones

Estamos comprometidos con reducir nuestras emisiones año con año, implementando estrategias y prácticas más eficientes que nos permitan controlar nuestra huella de carbono. Tanto en mar como en tierra, trabajamos para disminuir el consumo de combustible y, con ello, las emisiones de gases de efecto invernadero. Sabemos que el futuro debe ser sostenible y queremos ser una empresa alineada con ese principio, reforzando siempre nuestras acciones para avanzar hacia operaciones más limpias y responsables con el medio ambiente. No obstante, por la naturaleza de nuestra operación marítima y la demanda energética que implica, la reducción total de nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> resulta prácticamente inviable; aun así, mantenemos nuestro compromiso de mitigar su impacto al máximo mediante una gestión eficiente y responsable.

Emitimos:

**112,492.873 de CO<sub>2</sub> directas**

**1.627 ton de CH<sub>4</sub>**

**3.341 ton de N<sub>2</sub>O**



# Tecnología Start Stop

Todas nuestras 23 embarcaciones cuentan con un sistema automático de apagado que se activa cuando el buque permanece detenido; sistema Start Stop. Este mecanismo, similar al utilizado en vehículos modernos, permite que el motor se apague de manera autónoma durante las pausas operativas, reduciendo así las emisiones innecesarias.

GRI 302-1,  
GRI 302-3

# Energía

La energía es base para el desarrollo de muchas de nuestras operaciones, desde la iluminación de nuestras oficinas, muelles y áreas de trabajo, el funcionamiento de los equipos electrónicos y sistemas de refrigeración y congelación. Conscientes de la importancia de gestionar este recurso de manera responsable, y considerando que Sinaloa es uno de los estados con mayor radiación solar del país, hemos identificado una oportunidad estratégica para impulsar nuestra transición energética. Por ello, Pesca Azteca avanza hacia un futuro más sostenible, aprovechando el potencial de la energía solar en nuestras instalaciones.

**541,170 kWh**

CONSUMIDOS

**38,486,148 L**

DE DIÉSEL MARINO CONSUMIDO

**595,638 L**

DE GASOLINA CONSUMIDA

**868,463 L**

DE GASAVIÓN CONSUMIDO

**23,977 L**

DE GAS LP CONSUMIDO



# Nuestro ratio de intensidad energética:

**323.98 litros**

DE DIÉSEL MARINO POR TONELADA DE AAA RECIBIDA

**5.01 litros**

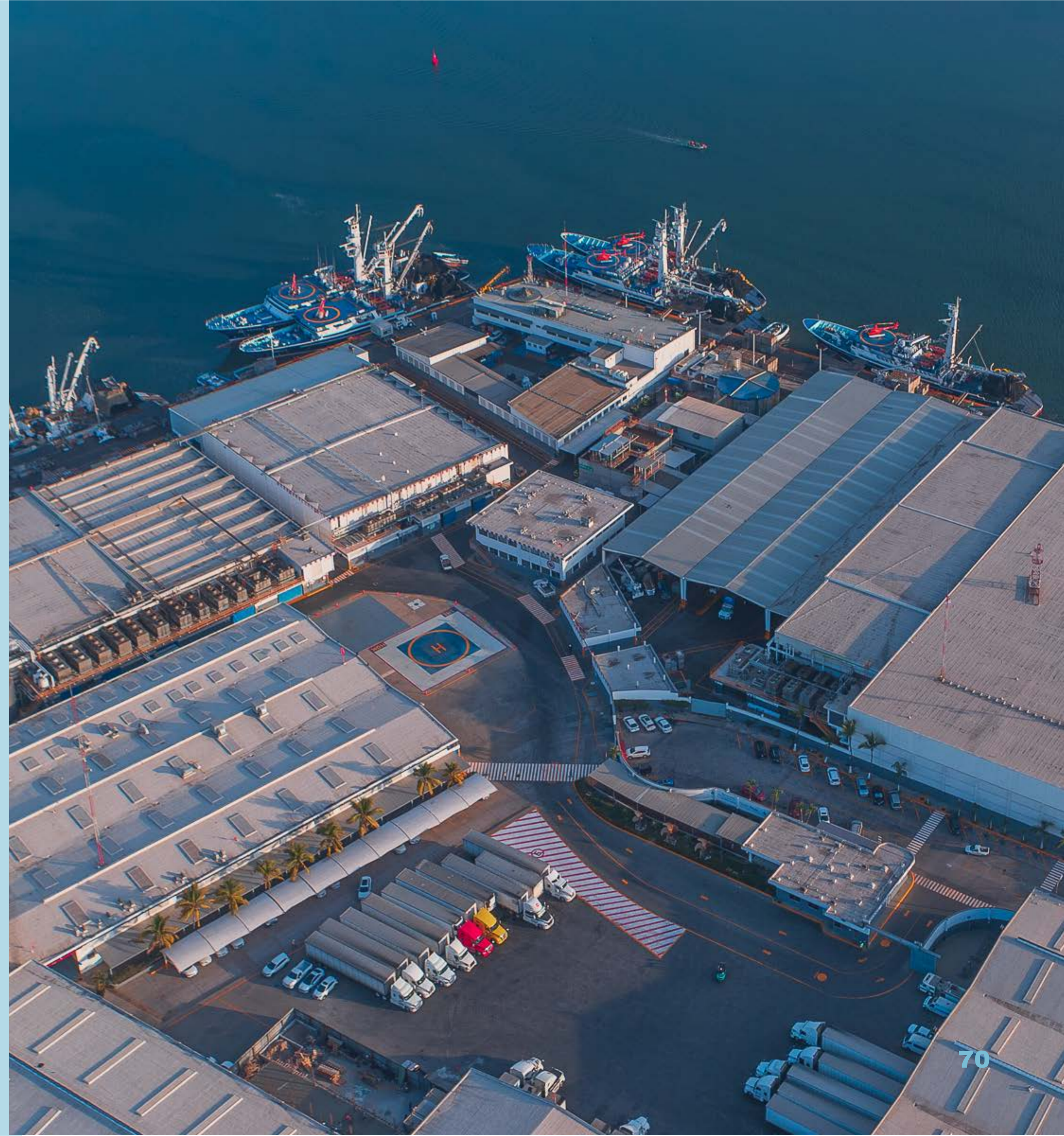
DE GASOLINA POR TONELADA DE AAA RECIBIDA

**7.31 litros**

DE GASAVIÓN POR TONELADAS DE AAA RECIBIDA

**0.20 litros**

DE GAS LP POR TONELADA DE AAA RECIBIDA

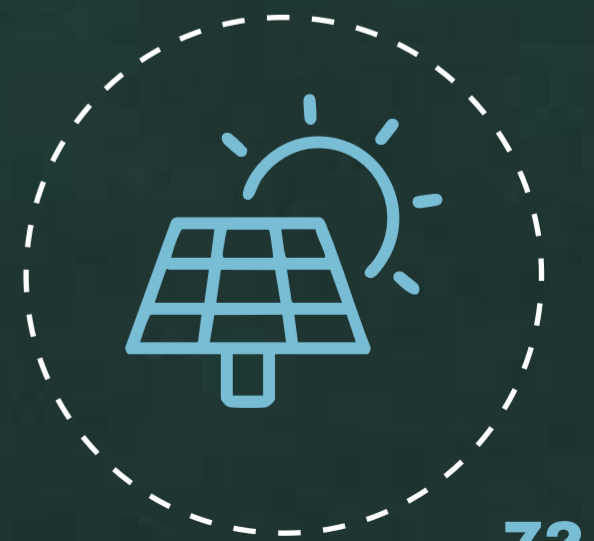


# Funcionamos con energía solar

Como inversión sostenible, adquirimos 270 paneles solares en el Taller de Redes con los cuales hemos estado operando desde 2024. Para 2026, se tiene planificada la instalación de otros 424 paneles adicionales en las nuevas instalaciones de talleres con el objetivo de cubrir el 100% del consumo energético de la empresa.

- EVITAMOS LA LIBERACIÓN DE 194 TONELADAS DE CO<sub>2</sub> ANUALES
- EQUIVALENTE A LA PLANTACIÓN DE 3,200 ÁRBOLES
- 222320 KWH PRODUCIDOS CON ENERGÍA SOLAR

Es importante mencionar que la empresa no realiza procesos de transformación, manufactura ni elaboración de productos finales. Las operaciones se limitan exclusivamente a la actividad pesquera, por lo que los requerimientos energéticos asociados a productos y servicios vendidos no aplican en el contexto operativo de la organización. Debido a lo anterior, Pesca Azteca no cuenta con una línea base energética, metodologías específicas de cálculo, ni reducciones de requerimientos energéticos vinculadas al desempeño de productos procesados. El consumo energético relevante de la empresa se reporta en los indicadores 302-1 y 302-4, relacionados con el uso de combustible en embarcaciones y electricidad en instalaciones terrestres.





# Social

# Impulsando el bienestar de nuestra gente y el desarrollo sostenible

Estamos convencidos de que el recurso más valioso con el que contamos es nuestra gente. Cada persona que forma parte de nuestra organización representa talento, conocimiento y compromiso que nos impulsa a crecer y lograr nuestros objetivos. Por ello, asumimos con total seriedad la responsabilidad de garantizar su bienestar, desarrollo y seguridad en cada etapa de nuestra misión.

Nuestro compromiso social se traduce en acciones concretas que buscan crear un entorno laboral justo, inclusivo y seguro; promover la salud física y emocional; y brindar oportunidades de crecimiento que fortalezcan tanto a nuestros colaboradores como a sus familias y comunidades. Sabemos que solo con

una base sólida de personas plenas y cuidadas podemos alcanzar la excelencia en nuestras operaciones y responder con integridad a los retos de nuestro sector.

Cuidar a nuestra gente no es únicamente un deber corporativo: es un principio que nos guía y que refleja el reconocimiento de que son, y siempre serán, el activo más importante de la empresa.





# SISTEMA PAZ - Por un entorno seguro

En Pesca Azteca, la seguridad es una prioridad en cada una de nuestras operaciones. A través de nuestro Sistema PAZ — Prevención (P), Activa (A) por Zonas (Z)—, promovemos una cultura de prevención y cuidado en todos los niveles de la empresa. Operar en entornos con maquinaria, embarcaciones y herramientas de ingeniería implica riesgos significativos, por lo que contamos con protocolos rigurosos que garantizan que cada tarea se realice de forma segura y eficiente.

Somos conscientes de los desafíos que presenta nuestra actividad pesquera, desde la salida al mar hasta las labores en talleres, y reconocemos que la pesca es una de las industrias






con mayores índices de riesgo a nivel global. Por ello, nuestro compromiso con la salud y seguridad de nuestro equipo es inquebrantable y forma parte esencial de nuestra cultura organizacional. Gracias a nuestra área de SSPAM; Salud, Seguridad y Protección Ambiental y Marítima, somos capaces de establecer y evaluar nuestros protocolos y herramientas necesarias para garantizar la seguridad de nuestras operaciones.

# Un lugar seguro

## Registro de reportes

Implementamos un formulario digital a través del cual se registran los reportes de actos y condiciones inseguros detectados en el lugar de trabajo.

El procedimiento establecido para el reporte de actos y condiciones es el siguiente:

-  1. Detección e interrupción
-  2. Notificación al jefe directo
-  3. Retroalimentación
-  4. Propuesta de acción preventiva
-  5. Elaboración de reporte físico

Una vez completado el reporte físico, la información se registra en el formulario digital, integrándose así en la base de datos de Seguridad Industrial. Esta información se comparte de forma oportuna con las jefaturas y gerencias, correspondientes para su seguimiento.





# Prevención de riesgos

Aplicamos medidas claras para evitar incidentes y proteger a nuestra gente.

GRI 403-9

## IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:



Evaluación de riesgos por puesto y actividad.



Observación directa en áreas operativas y embarcaciones.



Vigilancia de la salud de los colaboradores.



Investigación de accidentes e incidentes en las áreas de trabajo.

## PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICACIÓN



**Riesgos ergonómicos:**  
Posturas forzadas, manejo de cargas.



**Riesgos físicos:** ruido, vibración, calor, humedad.



**Riesgos químicos:**  
Combustibles, aceites, sustancias.



**Riesgos biológicos:**  
Agentes marítimos e infecciosos.



**Riesgos psicosociales:**  
Jornadas prolongadas, estrés laboral.

## MEDIDAS DE ELIMINACIÓN



Eliminación y sustitución de agentes peligrosos cuando es posible.



Uso de equipo de protección personal.



Capacitación en salud y prevención de riesgos laborales.



Programas de vigilancia de la salud y seguimiento médico.



# + Bienestar

## Por un ambiente sano

Nuestra campaña +Bienestar es la campaña en la que todas las directrices y estrategias se enfocan en la salud física y mental y en la integridad de nuestros colaboradores. A través de esta campaña, se proporcionan las herramientas necesarias para el cuidado de la mente y el cuerpo, reconociendo que un entorno laboral saludable es clave para alcanzar la máxima productividad y rendimiento. En Pesca Azteca buscamos que nuestro equipo esté sano y estable, y asumimos la responsabilidad de velar por su bienestar en todo momento.





## Contamos con:

**1 Médico en tierra**

**4 Enfermeros en tierra**

**23 Paramédicos, uno en cada barco**

Contamos con un sistema de gestión de salud y seguridad respaldado por una política institucional que establece nuestro compromiso con el bienestar de cada colaborador.

Este sistema integra procedimientos, controles preventivos y lineamientos que garantizan condiciones laborales seguras, así como una cultura de prevención activa en todas nuestras operaciones. Ambas, aplican a todos los colaboradores, actividades y centros de trabajo propios de la empresa, incluyendo áreas administrativas, operativas, médicas, embarcaciones, así como contratistas y personal externo que realizan actividades dentro de la empresa bajo lineamientos de seguridad establecidos.

Nuestros servicios de salud están disponibles tanto en tierra como en mar, cubriendo así la totalidad de los ambientes operativos.



# Política de Salud Ocupacional

GRI 403-3, 403-4

Nuestra política de salud ocupacional divide nuestro enfoque para la salud ocupacional en:

PROMOCIÓN DE LA SALUD

ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS PREVENTIVOS

GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES

FOMENTO DE LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR EMOCIONAL

EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

## CUMPLIMOS CON LAS NORMAS DE SALUD

GRI 403-1

Nuestro sistema de salud está basado en:

- Ley Federal del Trabajo
- Reglamento Federal de Salud y Seguridad en el Trabajo
- NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo
- NOM-035-STPS-2008 Factores de Riesgo Psicosocial
- NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal
- NOM-019-STPS-2011 Comisiones de Seguridad e Higiene
- NOM-034-SSA-2013 Servicios de salud en el trabajo

También nos encontramos alineados a la ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo OIT/ILO-OSH 2001 Directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Lineamientos de la STPS mencionados anteriormente en materia de servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.

GRI 403-3

Los expedientes clínicos son de acceso restringido para el personal autorizado y la información médica se usa sólo con fines de vigilancia de la salud y prevención de riesgos.

La información personal se utiliza únicamente para determinar la aptitud médica para el puesto, con fines preventivos y de seguridad, sin divulgar diagnósticos a las áreas administrativas. Se prohíbe el uso de información médica para discriminación sanciones o trato desigual no relacionado con la seguridad y salud en el trabajo. Bajo este enfoque, monitoreamos de manera sistemática las principales dolencias y enfermedades relacionadas con nuestras actividades operativas, con el fin de brindar respuestas oportunas y proteger el bienestar integral.

# Promovemos la participación

GRI 403-5, GRI 403-6

- Comunicación mediante boletines de seguridad.
- Participación de los trabajadores en actividades de prevención, capacitación y campañas de salud.
- Reportes y observaciones relacionadas con condiciones inseguras y riesgos a la salud.
- Pláticas y capacitaciones.
- Acceso de los trabajadores a los servicios de salud ocupacional y a la información relacionada con su estado de salud.

Durante todo el año, se hicieron pláticas y talleres informativos acerca de temas de salud física y emocional como la prevención del suicidio, mindfulness, consumo de drogas, cáncer de mama y próstata y estrés laboral. Con esto, podemos brindar herramientas y conocimientos prácticos para mejorar la salud de nuestros colaboradores tanto a nivel físico como mental.

**7 PLÁTICAS**

## LOS COLABORADORES TAMBIÉN TOMAN CAPACITACIONES Y CURSOS EN TEMAS DE:

- Prevención de enfermedades de trabajo.
- Identificación temprana de signos y síntomas relacionados con riesgos laborales.
- Manejo de emergencias médicas y primeros auxilios.
- Prevención y control de riesgos ergonómicos, psicosociales, físicos y químicos.
- Promoción de estilo de vida saludable y autocuidado.

## CONTAMOS CON OTROS SERVICIOS Y PROGRAMAS CON PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA CON TEMAS RELEVANTES PARA LA SALUD NO RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL TRABAJO:

- Orientación y educación en estilos de vida saludables.
- Programas de prevención y detección oportuna de enfermedades crónicas.
- Campañas de salud y bienestar.
- Promoción de la salud mental y manejo del estrés.
- Fomento del autocuidado y la prevención de enfermedades.
- Acceso voluntario a atención médica preventiva y consejería en salud.





## Jornadas de Salud

Durante febrero, llevamos a cabo nuestra segunda Jornada de Salud, en la que se ofrecieron capacitaciones, pláticas y talleres enfocados en el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores. Los temas abordados incluyeron diabetes, alimentación consciente y balanceada, manejo del estrés laboral, salud bucal, mindfulness y cuidado visual. Con el apoyo de centros de salud y profesionales especializados, logramos difundir información valiosa y brindar herramientas prácticas para atender las necesidades de nuestro equipo, promoviendo estilos de vida más saludables. Además, se implementaron campañas de vacunación contra tétanos e influenza, así como programas de detección de hipertensión y diabetes, reforzando nuestro compromiso con la prevención y el cuidado integral de la salud de nuestros colaboradores.

Más de 100 asistentes

**Enfoque integral,  
la jornada cubrió salud  
física, mental y  
emocional**



# Campañas PREVENIMSS

Colaboramos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para promover la salud integral de nuestra comunidad y fortalecer las acciones preventivas. Como parte de esta iniciativa, se llevaron a cabo actividades de detección y servicios de atención primaria, entre los que destacan:

Detección de sobrepeso y obesidad, acompañada de orientación nutricional.  
Evaluación de enfermedades crónico-degenerativas, como Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial.  
Identificación de posibles problemas de salud mental.  
Aplicación de vacunas preventivas, de acuerdo con los criterios del IMSS:

Para toda la población:

- TD (TÉTANOS Y DIFTERIA)
- INFLUENZA
- COVID

Para personas de 18 a 49 años:

- SRP (SARAMPIÓN Y RUBÉOLA)

Para personas de 60 años o para menores de 60 con diagnóstico de Hipertensión Arterial o Diabetes:

- NEUMOCÓCICA

GRI 305-1

## TORNEOS DEPORTIVOS

Pesca Azteca participa en los torneos deportivos anuales de fútbol, basquetbol y voleibol organizados por Grupo Pinsa. Donde todas las empresas que conforman el grupo son invitadas a participar y formar sus equipos. Hay torneos varoniles y femeniles, lo que permite que el fomento a la convivencia sana y la promoción del movimiento y bienestar esté disponible para ambos géneros.

**¡EL EQUIPO DE VOLEIBOL DE PESCA AZTECA VARONIL GANÓ EL TORNEO 2025!**





# Todos a bordo

## CULTURA

Nuestra campaña interna “Todos a Bordo” está enfocada en la difusión de nuestras buenas prácticas, la promoción de los beneficios para nuestros colaboradores y el fortalecimiento de la cultura organizacional. A través de ella, recordamos que siempre hay una mejor manera de hacer las cosas y la mejora continua no es una opción.

## PROGRAMA VISÍTAME

Ofrecemos este programa con el propósito de fortalecer la integración de las familias de nuestros colaboradores y acercarlos a las actividades que realizamos en Pesca Azteca. A través de recorridos guiados por nuestras diferentes áreas, buscamos que conozcan de cerca el entorno en el que sus seres queridos desarrollan su labor, fomentando así el orgullo, la conexión y el sentido de pertenencia que nos distingue

como empresa.

Esta iniciativa no solo nos permite estrechar lazos y fortalecer nuestro tejido social, sino también reconocer el valioso apoyo que las familias brindan a nuestros colaboradores. Comprender el esfuerzo conjunto que cada uno realiza para mantenernos todos a flote es una forma de honrar su compromiso, su confianza y su papel fundamental en el éxito de nuestra empresa.



## COMPROMISO Y RECONOCIMIENTO

Creemos que cuando el compromiso y el esfuerzo existe, debe ser reconocido. De esta manera, aumentamos las probabilidades de desempeño y productividad de nuestros colaboradores, haciendo que se sientan valorados y generando un incentivo para alcanzar metas. Por este motivo, creamos nuestro evento de reconocimiento “Leyendas” para las mejores prácticas en tripulación y los años de antigüedad, y “Estrella Azteca” para el área de Talleres, donde de igual manera reconocemos a las personas por su desempeño laboral y su gran actitud basándonos en criterios como asistencia, puntualidad, disciplina, entre otros.

## Especial reconocimiento

Nuestro redero A **“Fredy Villa” Peinado**, quien tiene 15 años trabajando con nosotros, destacó consecutivamente en cada estrella azteca mensual, lo cual lo llevó a adquirir un reconocimiento especial por su constancia y dedicación hacia su trabajo.



**“Para mí fue muy satisfactorio recibir este reconocimiento, me siento muy contento porque fue una competencia fuerte en el taller, hay muchos compañeros que lo hacen muy bien también y merecen mi respeto. Aun así, logré esto haciendo mi trabajo de la mejor manera posible, llegando puntual y respetando a mis compañeros.”**



# Convenios

Fortalecemos nuestro compromiso social asegurándonos que nuestros colaboradores cuenten con herramientas que impulsen su bienestar integral. Por ello mantenemos convenios con empresas que nos permitan promover:



ENTRETENIMIENTO



SALUD



ALIMENTACIÓN



DEPORTE



EDUCACIÓN

Estas alianzas buscan promover un estilo de vida más saludable, fomentar la vida fuera del trabajo, y ampliar el desarrollo profesional y personal. A través de estos beneficios, reafirmamos nuestra responsabilidad de cuidar a nuestra gente y seguir acompañando en su proyecto de vida.

El 100% de los colaboradores tienen acceso a todos los convenios. Es importante mencionar que del 2024 al 2025 se logró un incremento del 146% al cierre del 2025.

**+ DE 65 CONVENIOS ACTIVOS**

## IGUALDAD Y DIVERSIDAD

GRI 405-2, GRI 406-1

Si aspiramos a consolidarnos como la mejor empresa atuenera, es fundamental analizar cada decisión desde múltiples perspectivas. La diversidad de géneros, edades y trayectorias presentes en nuestra organización enriquece nuestro proceso de toma de decisiones, permitiéndonos integrar diferentes necesidades, experiencias y formas de pensar. Esta pluralidad fortalece nuestra capacidad para avanzar hacia una misma misión, guiados por distintas visiones que aportan valor y orientan a la empresa hacia una gestión más inclusiva, estratégica y responsable.

- 0 DENUNCIAS CON RESPECTO A DISCRIMINACIÓN
- EL RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE LA MUJER PROMEDIO DIARIO ES DE 3.3
- EL RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DEL HOMBRE PROMEDIO ES DE 2.6

## EMPLEABILIDAD

GRI 401-1, GRI 401-2, GRI 401-3, GRI 404-2, GRI 404-3

Reconocemos que la empleabilidad va más allá de ocupar un puesto: es un componente esencial de los pilares de vida de cada persona que forma parte de nuestra organización. Por ello, buscamos ofrecer estabilidad, prestaciones justas y beneficios que permitan a nuestros colaboradores mantener una vida plena dentro y fuera de la empresa.

Nuestro compromiso se refleja en un proceso de contratación transparente que inicia en nuestro proceso onboarding, diseñado para integrar, orientar y respaldar a cada colaborador desde su primer día. Asimismo, promovemos el desarrollo profesional mediante la adquisición de habilidades, así como formación y crecimiento que nosotros mismos brindamos, creando oportunidades reales para crecer dentro de la empresa.

- 505 COLABORADORES ACTIVOS
- 25 BAJAS POR RENUNCIA VOLUNTARIA
- ROTACIÓN DEL 4.95%

# Prestaciones por ley y superiores

En Pesca Azteca promovemos un entorno laboral que protege y valora a nuestras familias. Por ello, el permiso parental es una herramienta esencial para garantizar que nuestras y nuestros colaboradores puedan acompañar plenamente las primeras etapas de vida de sus hijos, fortaleciendo su bienestar integral.

- 16 LICENCIAS POR PATERNIDAD.
- DE LAS 16 PERSONAS QUE TOMARON LICENCIA, 15 PERSONAS REGRESARON A LABORAR.
- NUESTRA TASA DE REGRESO ES 100% Y DE RETENCIÓN 94%

Prestaciones de ley	Prestaciones superiores a la ley
Aguinaldo	Aguinaldo
Prima vacacional	Fondo de ahorro
Prima dominical	Caja de ahorro
Día de descanso	Becas educativas a trabajadores de 70%
Sueldos competitivos	Ayuda de alimentos
Período de lactancia y Licencia de paternidad	Seguro de vida
Prima de antigüedad	Apoyo de subsidio por incapacidad en enfermedad general
	Despensa en monedero electrónico de \$1,000
	Apoyo de útiles escolares \$1,500 pesos limitado a una calificación mínima de 9.5

# Remuneración

Contamos con la política de percepciones y deducciones para la elaboración de nómina, donde están establecidos todos los conceptos de remuneraciones fijas y variables de los colaboradores cada uno con su definición, los cuales se utilizan en sus pagos semanales y quincenales según corresponda, así como también en cálculos de finiquitos por renuncia voluntaria, rescisiones de contrato y jubilaciones.

## LA REMUNERACIÓN SE DETERMINA:

- 01.** SE ESTABLECE UN OBJETIVO Y ALCANCE GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES ESTABLECIDAS
- 02.** SE FIJAN RESPONSABILIDADES DE LAS DISTINTAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO
- 03.** SE DESGLOSAN LAS DEFINICIONES DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE COMPENSACIÓN

CAPACITACIÓN	MONTO INVERTIDO	BENEFICIO EMPLEADO- EMPRESA
Habilidades blandas	\$859,565.19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor gestión emocional.</li> <li>• Mayor resolución de problemas.</li> <li>• Equipos más adaptables.</li> </ul>
Habilidades técnicas	\$3,771,294.32	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización y dominio de herramientas.</li> <li>• Mayor productividad.</li> </ul>
Idiomas	\$87,125.025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor capacidad del empleado para comunicarse.</li> <li>• Más proyectos globales.</li> <li>• Relación con grupos de interés internacionales.</li> </ul>
Maestrías	\$308,427.15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores competencias analíticas.</li> <li>• Mejor gestión de proyectos complejos.</li> </ul>
Coaching	\$88,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencia el autoconocimiento.</li> <li>• Equipos más motivados.</li> <li>• Mejor clima laboral.</li> </ul>
iPADE	\$1,737,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación directiva y visión empresarial de alto nivel.</li> </ul>
Icami	\$157,500.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias de supervisión y dirección de equipos operativos.</li> </ul>
Certificación	\$21,330.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación formal de los conocimientos del empleado.</li> <li>• Mayor confianza con grupos de interés.</li> </ul>

# Nuestros programas de apoyo:

## PROGRAMA ONBOARDING:

Ayuda a nuestros nuevos empleados a la incorporación de la empresa que incluye 4 fases desde el pre onboarding hasta su evaluación.

## PROGRAMAS JUBILADOS:

Para PAZ los jubilados son parte esencial, por ello, se les invita a los grandes eventos de la empresa una vez que concluyen su vida laboral, como es el evento de Leyendas.



# Comunidad local

GRI 413-1, GRI 413-2

En Pesca Azteca reconocemos que nuestra historia y nuestro crecimiento no serían posibles sin el apoyo y la confianza de nuestra comunidad. Son las familias, amigos, vecinos y aliados quienes nos acompañan día a día, brindándonos su respaldo, su energía y su disposición para construir juntos un mundo más empático y solidario.

Valoramos profundamente cada gesto de colaboración, cada participación en nuestras iniciativas y cada oportunidad de trabajar hombro a hombro por el bienestar común. Nuestra comunidad representa mucho más que el lugar donde operamos: es el corazón que nos impulsa, el reflejo de nuestros valores y la razón por la que seguimos comprometidos con generar un impacto positivo y duradero.

Debido a la naturaleza de nuestras operaciones, principalmente en muelles, embarcaciones y oficinas, no se requiere una participación directa de la comunidad local. No obstante, mantenemos una relación cercana mediante el diálogo abierto y la atención a sus inquietudes a través de nuestros canales de comunicación, como redes sociales y contacto directo con el personal correspondiente. Aunque no se realizan evaluaciones formales de impacto social o ambiental, en el último año hemos comenzado a fortalecer el acercamiento con nuestros grupos de interés mediante encuestas y conversaciones que permiten identificar necesidades y oportunidades de colaboración.



# Reubicación de Alimento

Al finalizar los viajes de pesca, es posible que queden insumos no consumidos, resultado tanto de la eficiencia operativa de nuestra tripulación como de una logística optimizada que reduce los tiempos en altamar y maximiza el uso de los insumos asignados. En Pesca Azteca, evitamos que estos recursos se desperdicien y nos aseguramos de darles un propósito socialmente valioso mediante su redistribución a comedores para migrantes, fundaciones y orfanatos que brindan apoyo a poblaciones en situación de vulnerabilidad. De esta manera, reforzamos nuestro compromiso con la responsabilidad social y el aprovechamiento consciente de los recursos.

Entre los beneficiarios se encuentran instituciones como Sembrando Sonrisas, FODEN, Ciudad de los Niños, Orfanatorio Mazatlán, Parroquia Carlo Acutis, Asilo La Inmaculada, Parroquia San Francisco de Asís y Hogar San Pablo. Con esta iniciativa, no solo reducimos el desperdicio, sino que también contribuimos al bienestar comunitario, fortaleciendo nuestro compromiso con la responsabilidad social y la solidaridad hacia quienes más lo necesitan.





# Voluntariados

En seguimiento a los compromisos descritos en el apartado ambiental, el programa de voluntariado se reafirma como ADN de Pesca Azteca, abriendo un espacio clave para estrechar lazos con la comunidad y poner en práctica nuestros valores fuera de nuestro lugar de trabajo.

Estas actividades están abiertas no solo a nuestros colaboradores, sino también a sus familias, amigos y a cualquier persona interesada en contribuir al cuidado del entorno y participar en acciones con propósito.

Desde su implementación, la iniciativa ha tenido una respuesta positiva y constante, convirtiéndose en una tradición mensual. Cada jornada refleja cómo el interés y la curiosidad inicial de la comunidad se transforman en una participación activa y comprometida con nuestras causas ambientales y sociales.

**37 VOLUNTARIOS PROMEDIO**  
**11 VOLUNTARIADOS EN TOTAL**



# Seguridad Alimentaria

El cuidado de los consumidores y clientes se garantiza a través de un riguroso sistema de inocuidad alimentaria, el cual abarca un estricto control y selección de pescado.

La calidad y la excelencia son pilares esenciales de la cultura corporativa y guían cada etapa de la operación. Desde la captura responsable del atún, su procesamiento y comercialización, hasta la entrega al consumidor final, se actúa bajo estándares que garantizan la seguridad alimentaria y el cumplimiento normativo.

Se aseguran controles estrictos desde el momento de la descarga del producto, extendiendo la trazabilidad a lo largo de toda la cadena de valor. Para fortalecer esta cultura de calidad y asegurar prácticas homogéneas, la organización cuenta con políticas y sistemas de gestión como ISO 22000 y HACCP, así como con diversas certificaciones nacionales e internacionales que respaldan cada proceso. Aunado a esto, la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) evalúa estas prácticas de manera continua desde 2008, acumulando un total de 17 años de certificación en Buenas Prácticas de Manufactura.



En México fuimos la primera empresa en pesca de túnidos en implantar y estandarizar, en nuestras 23 embarcaciones, el sistema HACCP y la norma ISO 22000:2018.

También fuimos la primera empresa mexicana en completar el Estudio de Validación de la congelación a  $-18\text{ }^{\circ}\text{C}$  ante COFEPRIS para un total de 22 embarcaciones, y para el año 2026 estaremos realizando su recertificación.

## GARANTIZAMOS LA CALIDAD

Para garantizar la máxima calidad del atún, la etapa de pesca y almacenamiento cuenta con un solo punto crítico de control bajo el esquema del plan HACCP: el proceso de congelación.

En la recepción, el pescado debe estar en salmuera a  $-18^{\circ}\text{C}$  y consolidar su congelación completa en un lapso máximo de 72 horas tras la captura, bajo el mismo estándar de  $-18^{\circ}\text{C}$ . El ingreso de la materia prima al tanque de almacenamiento activa estrictos protocolos para salvaguardar la cadena de frío.

Con este fin, la flota pesquera incorpora sistemas tecnológicos avanzados y personal técnico calificado para controlar los rangos térmicos necesarios. Adicionalmente, el control se apoya en un sistema de termometría por tanque que automatiza el registro de temperaturas en tiempo real e histórico. El acceso a estos datos clave optimiza la toma de decisiones por parte de los jefes de máquinas durante las fases de congelación, resguardo y descarga.



# Nuestra cadena de frío

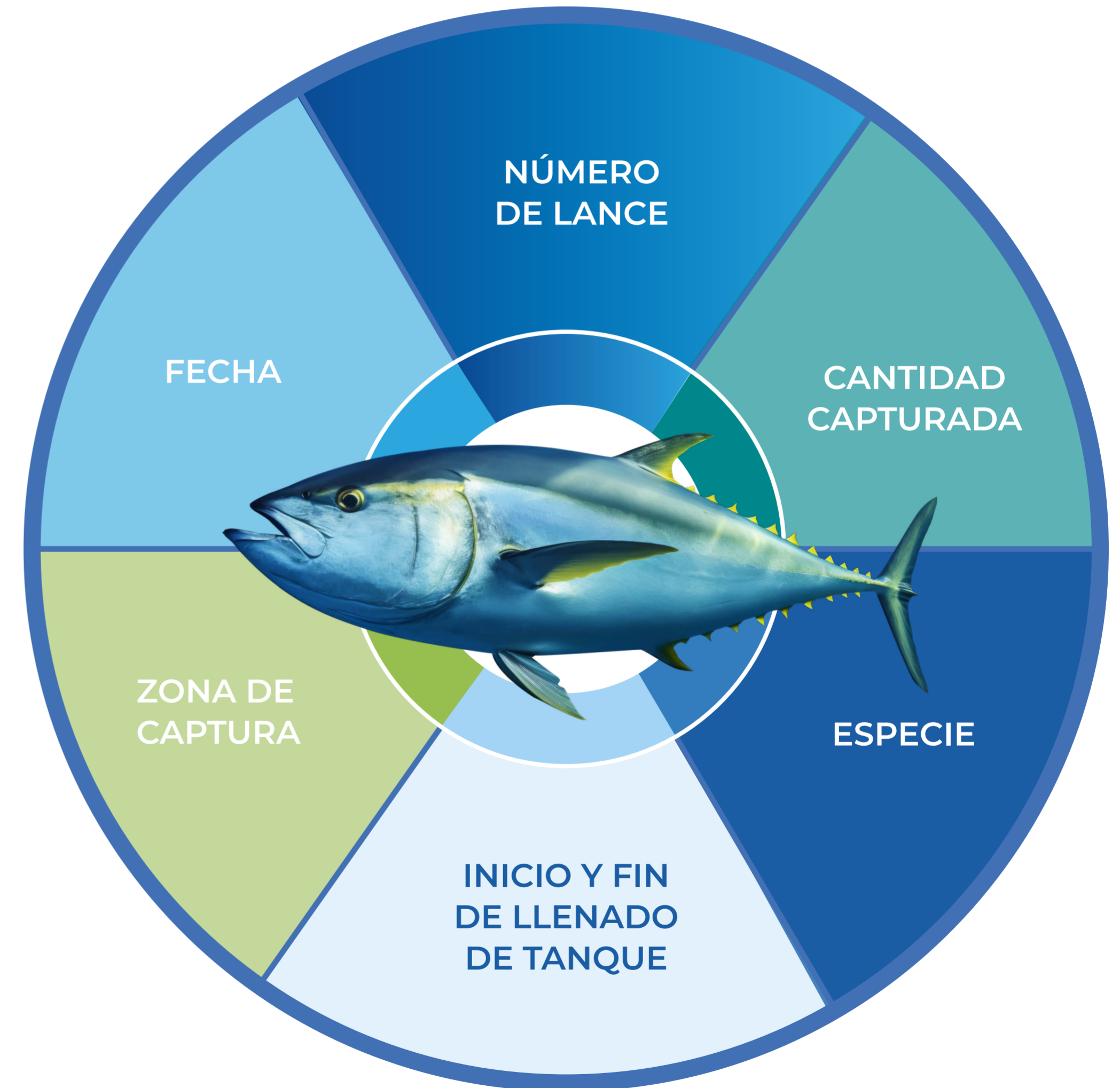
Para conservar nuestro atún en condiciones óptimas para el consumidor, en nuestro proceso de pesca y almacenamiento tenemos un solo punto crítico de control el cual está establecido en nuestro plan HACCP; la congelación.

Cuando el pescado se recibe, este debe de estar en salmuera a  $-18^{\circ}\text{C}$  y tiene que ser congelado en un periodo no mayor a 72 horas después de la captura a una temperatura de  $-18^{\circ}\text{C}$ .

Una vez que el pescado ingresa al tanque de almacenamiento, se garantiza en todo momento la adecuada conservación de la cadena de frío, elemento crítico para asegurar la calidad del producto final. Por ello, nuestras embarcaciones están equipadas con tecnología de vanguardia en sistemas de congelación y cuentan con personal altamente capacitado para alcanzar y mantener las temperaturas requeridas.

Asimismo, implementamos un método de verificación basado en un sistema de termometría instalado en cada tanque, lo que nos permite registrar y monitorear las temperaturas tanto en tiempo real como de manera histórica. Esta información facilita que los jefes de máquinas tomen decisiones precisas respecto a la congelación, conservación y posterior descarga del producto.

La manera en la que implementamos la trazabilidad:





# Governanza

# Más que un Trabajo

Como empresa familiar, en Pesca Azteca mantenemos un fuerte compromiso con una gestión corporativa responsable y ética, que garantice la transparencia, la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de nuestros valores. Creemos que la buena gobernanza no solo se refleja en la estructura organizacional, sino también en la forma en que actuamos día a día, guiados por la motivación de hacer lo correcto.

Nuestra gestión ética se sustenta en el respeto y la promoción de los derechos humanos, en la escucha activa de nuestros grupos de interés y en la búsqueda constante de la excelencia en nuestros tres pilares: social, ambiental y de gobernanza. A través de estos principios, fortalecemos la confianza, la integridad y la sostenibilidad que distinguen a nuestra organización y orientan todas nuestras decisiones.

Más que  
UN TRABAJO



# Nosotros

GRI 2-7, GRI 2-8,  
GRI 2-9

## GERENCIAS

Pesca Azteca cuenta con 11 gerencias fundamentales necesarias para cumplir con las obligaciones que nuestra actividad económica nos exige.



**Evaristo Villa**

DIRECTOR  
ASESOR DE FLOTA



**Florencio Valle**

GERENTE DE  
OPERACIONES



**Eduardo Cruz**

GERENTE DE INSPECCIONES  
TÉCNICAS



**Cutberto Arias**

GERENTE DE TALLER  
DE REDES



**Samuel Bojorquez**

GERENTE DE LOGÍSTICA



**René Rodríguez**

GERENTE DE  
AERONÁUTICA



**Héctor Chang**

GERENTE DE ASEGURAMIENTO  
DE CALIDAD Y MEJORA  
CONTINUA



**Dulce Munguía**

GERENTE DE COMUNICACIÓN  
Y SUSTENTABILIDAD



**Daniel Velarde**

GERENTE DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL



**Fernando Murillo**

GERENTE DE CAPITAL  
HUMANO



**César Mejía**

GERENTE DE COORDINACIÓN  
DE TALLERES



**Lucio Ramos**

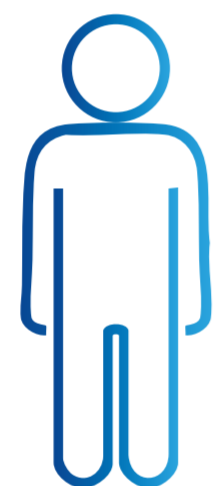
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

# El mejor equipo de trabajo

**1303**  
COLABORADORES

**1147**  
EMPLEADOS FIJOS

**156**  
EMPLEADOS TEMPORALES



**95.17%**  
HOMBRES

**4,60%**  
MUJERES



**1303**  
DE TIEMPO COMPLETO



**13%**

MAYOR DE 50 AÑOS

**50%**

DE 30 A 50 AÑOS

**37%**

MENOR DE 30 AÑOS



		REGIÓN	TOTAL
-	1	CAMPECHE	1
-	1	QUERÉTARO	1
-	1	QUINTANA ROO	1
-	1	YUCATÁN	1
-	2	CHIHUAHUA	2
-	2	GUANAJUATO	2
-	2	HIDALGO	2
-	2	MORELOS	2
-	2	TAMAULIPAS	2
-	3	PUEBLA	3
1	3	TABASCO	3
-	2	ZACATECAS	3
-	4	COAHUILA	4
-	6	BAJA CALIFORNIA SUR	6
1	6	MICHOACÁN	7
1	7	ESTADO DE MÉXICO	8
-	11	COLIMA	11
-	11	SONORA	11
-	11	VERACRUZ	11
1	11	DISTRITO FEDERAL	12
1	11	GUERRERO	12
-	13	BAJA CALIFORNIA	13
1	12	JALISCO	13
4	10	DURANGO	14
-	20	NAYARIT	20
-	23	OAXACA	23
-	28	CHIAPAS	28
53	1034	SINALOA	1087
<b>60</b>	<b>1240</b>		<b>1303</b>



Contamos con una plataforma tecnológica especializada para la administración del personal y la gestión de nóminas.

Esta herramienta nos permite optimizar el manejo de la base de datos de todos nuestros colaboradores y excolaboradores, garantizando procesos más eficientes, seguros y alineados con las mejores prácticas de administración de talento.

**628 prestadores de servicio con contratistas independientes que hacen trabajo relacionado a descarga, mecánica, torno, soldadura, pintura, electricidad, refrigeración, hidráulico, publicidad, limpieza.**



# Comités y Comisiones

## COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

- Coordinar las respuestas ante emergencias.
- Proteger a las personas e instalaciones durante incidentes operativos o ambientales.
- Activar protocolos y dirigir brigadas cuando sea necesario.

## COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

- Realizar recorridos para detectar riesgos y actos inseguros.
- Supervisar medidas de seguridad y su cumplimiento.
- Proponer acciones de mejora y vigilar su implementación.

## COMITÉ CONFÍA

- Revisar los casos expuestos de acuerdo a lo que indica la política.
- Valorar la gravedad de la situación.
- Deliberar la consecuencia de acuerdo a la política de disciplina progresiva.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Identificar, evaluar, prevenir y monitorear riesgos corporativos.
- Emitir instrucciones y reportes sobre respuestas a riesgos.
- Supervisar causas, medidas preventivas y monitoreo continuo.
- Preparar y actualizar reglamentos, entrenamientos y manuales de gestión de riesgos.
- Reportar resultados al Consejo de Administración y al Consejo Auditor.

## COMITÉ DE CALIBRACIÓN

- Revisar la evaluación de desempeño (KPI's, 360°, potencial).
- Ubicar al personal con criterios de desempeño y potencial.
- Garantizar objetividad, meritocracia y consistencia en la evaluación del talento.
- Definir planes de carrera, sucesión y necesidades de capacitación.

## COMITÉ 5S

- Dirigir la implementación de la metodología 5S en toda la organización.
- Realizar seguimiento, auditorías, evaluaciones y mediciones de cumplimiento.
- Capacitar a los equipos y velar por el orden, limpieza, estandarización y disciplina.
- Impulsar la mejora continua en operaciones, talleres, almacenes y oficinas.

# Liderazgo con Propósito

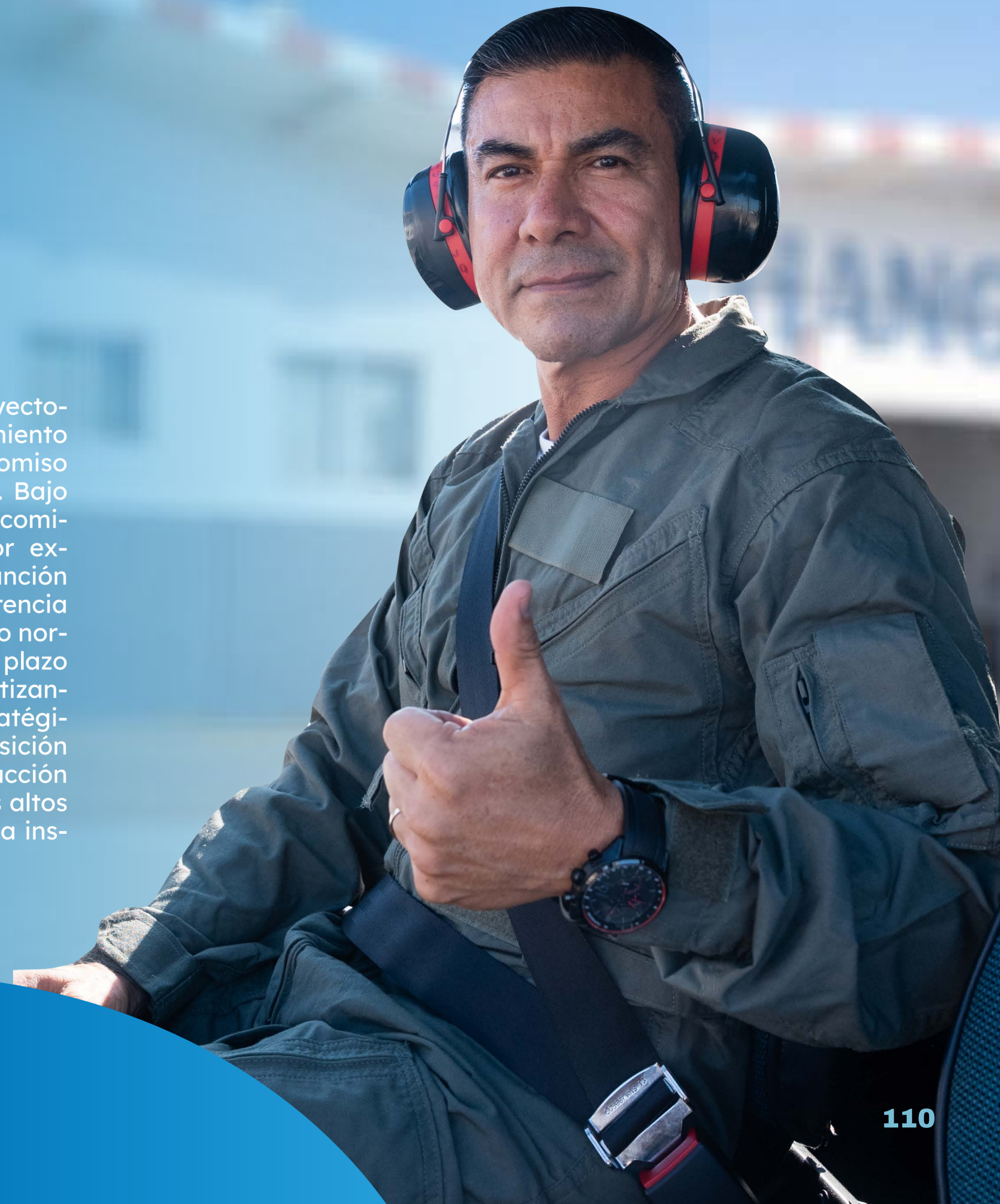
GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13,  
GRI 2-14, GRI 2-17

La Dirección General, quien funge como máximo órgano de gobierno es quien delega la gestión operativa de los impactos sociales, ambientales y económicos en la Gerencia Operativa; todos los responsables de las diversas áreas de la organización. La responsabilidad se despliega de manera transversal: La gerencia de cada unidad de negocio supervisa la ejecución de políticas de pesca responsable, bienestar laboral y eficiencia financiera, mientras que los equipos operativos implementan las acciones tácticas en flota y tierra. Este sistema de gobernanza se mantiene activo mediante un flujo de información constante, donde los empleados y gerencias presentan resultados de desempeño de manera mensual, aunque se

mantienen canales de comunicación inmediata para riesgos críticos, asegurando que la dirección supervise la eficacia de la gestión y el cumplimiento de nuestras metas de sostenibilidad de forma continua durante el año 2026.

El proceso de integración de nuestro máximo órgano de gobierno y sus comités especializados se fundamenta en un modelo de excelencia corporativa que prioriza la competencia técnica y la integridad profesional. La designación de los miembros de los comités de apoyo se realiza mediante una evaluación por parte de dirección, seleccionando perfiles

que destaquen por su trayectoria en liderazgo, conocimiento de la industria y compromiso con la gestión sostenible. Bajo esta estructura, nuestros comités son conformados por expertos internos cuya función es supervisar la transparencia operativa, el cumplimiento normativo y la visión a largo plazo de la organización, garantizando que cada decisión estratégica fortalezca nuestra posición como líderes en la producción de atún y respete los más altos estándares de gobernanza institucional.



## GUIANDO CON RESPONSABILIDAD

La alta dirección y el equipo gerencial lidera la definición y actualización del propósito, valores y estrategias de sostenibilidad, asegurando que los objetivos ambientales y sociales estén integrados en el núcleo del negocio. Este órgano ejerce una supervisión directa sobre los impactos económicos, sociales y ambientales mediante el seguimiento de indicadores clave y certificaciones internacionales, al tiempo que evalúa periódicamente la eficacia de los procesos internos y sistemas de gestión para garantizar la mejora continua, el cumplimiento normativo y la transparencia operativa en toda nuestra cadena de valor. Nuestro Director Asesor Flota de Pesca Azteca, Evaristo Villa Michel, cuenta con un nivel de conocimiento sólido y actualizado en materia de sostenibilidad, respaldado tanto por su participación directa en procesos clave como por la naturaleza de las funciones que desempeña dentro de la empresa.

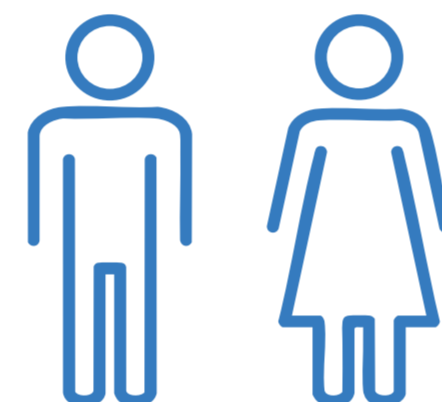


# Nos importa escuchar a nuestra gente

Las críticas y las inquietudes tanto de los colaboradores como proveedores y grupos de interés se pueden denunciar de forma confidencial mediante nuestro programa “Confía” en el que a través de un ombudsman se atienden e investigan los reportes recibidos. Lo anterior refleja el compromiso de nuestros colaboradores con un ambiente laboral íntegro y respetuoso, en cumplimiento con nuestro código de conducta y políticas internas.

Cuando existen conflictos de interés, los procesos internos que aseguran que se prevengan y mitiguen son la creación de una política específica de conflicto de interés que está publicada para todos los miembros de la organización y difundida para todos los proveedores y grupos de interés.

Ante cualquier inquietud, asesoramiento o conflicto, los colaboradores siempre pueden:



**ACUDIR A GERENCIAS  
DE CADA ÁREA O AL  
JEFE DIRECTO**



**UTILIZAR EL  
PROGRAMA CONFÍA**

**Durante 2025 se registraron cero denuncias, lo cual da la certeza de que Pesca Azteca trabaja activamente en temas de igualdad, pertenencia y respeto.**

## IMPACTOS BAJO CONTROL

Constantemente, analizamos qué operaciones podrían ocasionar impactos negativos y qué acciones empleamos para solventarlos. Demostramos un compromiso integral con la responsabilidad ambiental y social a través de :

- RESPETO A LOS PERIODOS DE VEDA
- LIBERACIÓN SEGURA DE FAUNA INCIDENTAL
- LIMPIEZA MENSUAL DE PLAYAS
- ESTRICTO CUMPLIMIENTO LEGAL
- MONITOREO SATELITAL 24/7
- PROGRAMAS DE RECICLAJE COMO “NET POSITIVA”
- APEGO AL CONVENIO MARPOL

La eficacia de estos procesos se garantiza mediante certificaciones internacionales, auditorías externas y canales de denuncia abiertos, integrando activamente la retroalimentación de grupos de interés y alianzas estratégicas con ONGs y autoridades para mejorar continuamente sus mecanismos de remediación y transparencia. Todas y cada una de nuestras acciones está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



# Derechos Humanos

## CUIDAR DE NUESTRA GENTE, NUESTRA PRIORIDAD

Se busca en todo momento consolidar relaciones laborales sólidas, fundamentadas en el respeto a los derechos humanos, la transparencia en el actuar y la integridad organizacional.

Contamos con un código de ética diseñado para mantener un buen clima y cultura organizacional armoniosa y para prevenir que ponga en riesgo la integridad y el bienestar de nuestros colaboradores, tanto dentro como fuera del entorno laboral.

Algunas de las políticas que están alineadas a los Derechos Humanos son:

- PROGRAMA CONFÍA
- MATERNIDAD, PATERNIDAD Y MATRIMONIO
- PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y EMPLEO
- PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
- VACACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS AL PERSONAL

Son de acceso interno y se anuncian a través de los contratos comerciales y en las inducciones que los colaboradores toman antes de trabajar.



# Protegemos tu información

Nos comprometemos con la gestión responsable de la información generada durante nuestras actividades comerciales. La integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos operativos dependen de nuestro equipo de ciberseguridad, responsable de implementar los servicios de protección necesarios y realizar análisis de riesgos y vulnerabilidades para ajustar nuestro modelo de seguridad según sea necesario.

Para lograrlo, nos basamos en nuestras dos políticas; “Política de Seguridad de la Información” y la “Política de Seguridad Informática”, que nos brindan estrategias de seguridad de la

información y ciberseguridad diseñadas para proteger nuestra infraestructura tecnológica y ciberseguridad de amenazas internas y externas, garantizando así la continuidad del negocio.





GRI 2-28, GRI 2-29

## Grupos de interés

En Pesca Azteca comprendemos que nuestra organización trasciende más allá de nuestros colaboradores.

Formamos parte de una red más amplia compuesta por quienes confían en la calidad del atún que producimos (nuestros clientes), por quienes nos proveen de los insumos necesarios para operar de manera eficiente (nuestros proveedores), por las organizaciones de la sociedad civil que comparten nuestros objetivos y trabajan por el bienestar de las personas, las comunidades y los ecosistemas; así como por las autoridades y organismos regulatorios responsables de vigilar el cumplimiento de la normatividad y asegurar que nuestras prácticas se desarrollen conforme a los más altos estándares.

GRUPO	PROPÓSITO DE LA RELACIÓN
Cientes	Fomentar un entorno laboral seguro y orientado al desarrollo profesional.
EXTERNOS	
GRUPO	PROPÓSITO DE LA RELACIÓN
Cientes	Garantizar la calidad, inocuidad y trazabilidad de los productos, asegurando su satisfacción y confianza.
Empresas del mismo sector	Comparar tendencias, prácticas y estándares para identificar oportunidades de mejora, así como fortalecer la competitividad.
Comunidad Local	Contribuir al bienestar social, económico y ambiental a través de programas de valor compartido.
Gobierno	Cumplir con la regulación aplicable y colaborar en iniciativas que fortalezcan la sostenibilidad.
Proveedores	Asegurar el suministro de insumos y materiales de la más alta calidad.

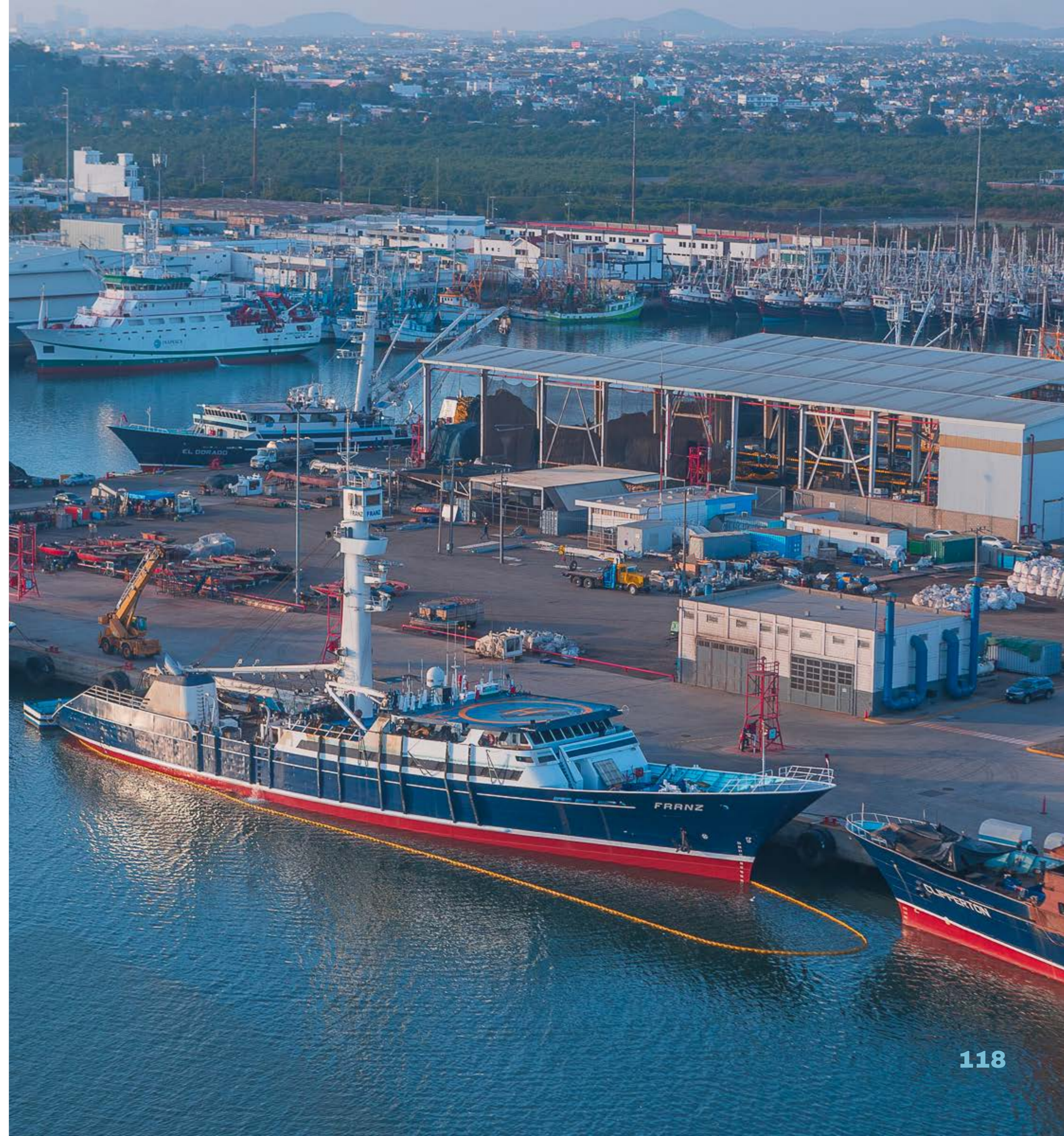
ASOCIACIONES INTERNACIONALES Y CERTIFICACIONES	
GRUPO	PROPÓSITO DE LA RELACIÓN
International Seafood Sustainability	Adherirse con programas de investigación y cumplimiento de medidas de conservación. Seguimos las guías de esta fundación para el manejo de Dispositivos Agregadores de Peces (DCPs) y la mitigación de capturas incidentales.
AIDCP "Dolphin Safe"	Participar en el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) , garantizando que su operación cumple con los estándares internacionales de protección de delfines respaldados por organismos multilaterales.
ISO "International Organization for Standardization"	Asegurar que nuestras prácticas de calidad estén respaldadas por un sistema de gestión de inocuidad alimentaria confiable, garantizando que cada etapa del proceso cumpla con estándares seguros.
ALIANZAS REGIONALES Y NACIONALES	
Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable (Pacific Alliance for Sustainable Tuna - PAST):	Somos miembros fundadores de esta alianza, que agrupa a las empresas líderes del sector en México para promover prácticas de pesca responsables y asegurar la salud de las poblaciones de atún en el Océano Pacífico Oriental.
Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)	Operar bajo las resoluciones y cuotas establecidas por este organismo regional de ordenación pesquera (OROP), que en sus reuniones de 2025 y 2026 ha definido periodos de veda y medidas de manejo basadas en evidencia científica.

## ASOCIACIONES INTERNACIONALES Y CERTIFICACIONES

GRUPO	PROPÓSITO DE LA RELACIÓN
CEMEFI	Afiliarse al Centro Mexicano para la Filantropía, ostentando el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR).

## COLABORACIONES SECTORIALES

COMPETE	Colaborar con esta Asociación civil sin fines de lucro, conformada por empresas socialmente responsables que impulsan la educación ambiental y el reciclaje.
Relaciones con autoridades	Mantener una vinculación técnica constante con la CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca) para el monitoreo satelital de su flota y el cumplimiento de las normativas de las Áreas Naturales Protegidas.
MazConciencia	Colaborar para la conservación y limpieza de las costas del puerto de Mazatlán a través de limpiezas de playas, manglares y colocación de biobardas en puntos estratégicos.

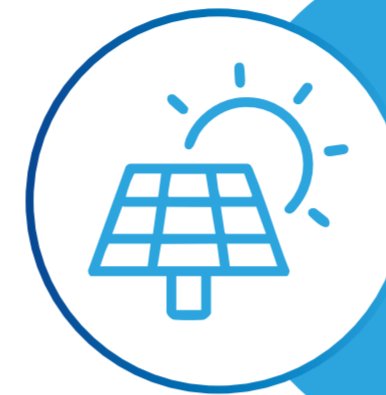




**Seguimos  
comprometiéndonos**

El periodo que concluye representó un año de grandes resultados, marcado por situaciones fuera de lo común como viajes más cortos de lo previsto y retos que impulsaron la capacidad de adaptación del equipo. Asimismo, se consolidaron nuevas visiones y proyectos listos para ponerse en marcha. El cierre de 2025 deja un profundo aprendizaje y la satisfacción del esfuerzo compartido, sentando las bases para emprender un nuevo camino lleno de desafíos que invitan a seguir creciendo juntos

## Para 2026 queremos:



### ENERGÍA SOLAR

Adicionalmente de los paneles solares que tenemos en área de talleres, queremos instalar 424 paneles para que toda la energía utilizada en nuestras operaciones provenga de fuentes renovables.



### DESARROLLO Y FORMACIÓN

Queremos potenciar las capacitaciones e impulsar el desarrollo de habilidades técnicas y blandas en nuestro equipo.



### FORTALECER LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

Nos importa nuestra comunidad, pues reconocemos que compartimos un mismo hogar y es la base que sostiene nuestras operaciones. Nos comprometemos a fortalecer nuestra relación, impulsando acciones más participativas y orientadas al bienestar común.



### CULTURA CERO RESIDUOS

Buscamos avanzar hacia una cultura de cero desperdicios, promoviendo la reducción y valorización de los residuos. Queremos que toda la gente comprenda su importancia y el impacto que estas prácticas tienen en el mar.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 2-1	Detalles de la organización		16
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		16
GRI 2-3	Periodo, objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		10
GRI 2-4	Actualización de la información		10
GRI 2-5	Verificación externa		10
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales		24
GRI 2-7	Empleados		105
GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados		105
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y posición		105
GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		105
GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		110
GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		110

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos		110
GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		110
GRI 2-15	Conflictos de interés		112
GRI 2-16	Comunicación de inquietudes		112
GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		110
GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	X	
GRI 2-19	Políticas de remuneración		94
GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración		94
GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	X	
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		6
GRI 2-23	Compromisos y políticas		114
GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas		114
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos		113

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		112
GRI 2-27	Cumplimiento a la legislación y normativas	X	
GRI 2-28	Afiliación a asociaciones		116
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés		116
GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva		92
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	X	
GRI 3-2	Lista de temas materiales		43
GRI 3-3	Gestión de Temas materiales		43
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización		69
GRI 302-2	Consumo de energía fuera de la organización	X	
GRI 302-3	Intensidad energética		69
GRI 302-4	Reducción del consumo energético		71
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	X	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido		65
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	X	
GRI 303-3	Extracción de agua		65
GRI 303-4	Vertido de agua	X	
GRI 303-5	Consumo de agua		65
GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		63
GRI304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad		63
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados		57
GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		63
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		87

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		67
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	X	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	X	
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI		68
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	X	
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	X	
GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		47
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		48, 50, 58, 59
GRI 306-3	Residuos generados		47
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación		48, 50
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación		47

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal		92
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		92
GRI 401-3	Permiso parental		82
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		82
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		81
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo		82
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		82
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		83
GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores		83

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	X	
GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	X	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral		78
GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	X	
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado		94
GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		92
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera		92
GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	X	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	OMISIÓN	PÁGINA
GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		92
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		92
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo		96
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales		96

# Glosario

## ESR:

Empresa socialmente responsable.

## Sostenibilidad:

Balance entre los pilares sociales, ambientales y económicos dentro de una sociedad u organización.

## ASG / ESG:

Ambiental, social, gobernanza. Environmental, social governance.

## Grupos de interés:

Son las partes interesadas que se ven afectadas por las actividades de Pesca Azteca.

## Temas materiales:

Temas que representan los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

## ODS:

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Pacto Mundial:

Iniciativa líder de sostenibilidad ambiental.

## GRI:

Global Reporting Initiative.

## Pesca sostenible:

Obtención de la producción pesquera sin afectar la supervivencia de las especies capturadas o de aquellas con las que comparten el ecosistema.

## ANP:

Área Natural Protegida.

## GEI:

Gases de Efecto Invernadero.

## Veda:

Periodo en el que se restringe temporal o espacialmente la

pesca de AAA.

## Economía circular:

Modelo de producción y consumo que busca extender el ciclo de vida de los productos para minimizar el desperdicio.

## Convenio Marpol:

Principal acuerdo internacional para prevenir la contaminación del medio marino por los buques.

## Biobardas:

Barreras flotantes diseñadas para retener los residuos sólidos que flotan en los cuerpos de agua.

## Energía renovable:

Aquella que se obtiene de fuentes naturales que se reponen constantemente.

## Bandera Azul:

Programa ambiental interno de

Pesca Azteca, donde todas las acciones están enfocadas en la conservación y protección ambiental.

## SSPAM:

Área de Salud, Seguridad y Protección Ambiental.

## Sistema Paz:

Programa interno de seguridad.

## +Bienestar:

Programa interno de salud.

## Todos a Bordo:

Programa interno de cultura organizacional.

## Derechos humanos:

Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

## Gobernanza:

Sistema de normas, prácticas y procesos que dirigen y controlan una empresa.

## Trazabilidad:

Capacidad de rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta la producción, consumo y eliminación de un producto.

# Resultados

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
AGUA	CONSUMO DE AGUA EN M <sup>3</sup>	31003.37 m <sup>3</sup>
ENERGÍA	CONSUMO TOTAL DE DIÉSEL MARINO	38,486,148 L
ENERGÍA	CONSUMO TOTAL DE GASOLINA	595,638 L
ENERGÍA	CONSUMO TOTAL DE GASAVIÓN	868,463 L
ENERGÍA	CONSUMO TOTAL DE GAS LP	23,9777 L
ENERGÍA	CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA	541,170 kWh
ENERGÍA	RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DE DIÉSEL MARINO	323.98 litros por tonelada recibida de AAA
ENERGÍA	RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DE GASOLINA	5.01 litros por tonelada recibida de AAA

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
ENERGÍA	RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DE GASAVIÓN	7.31 litros por tonelada recibida de AAA
ENERGÍA	RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DE GAS LP	0.20 litros por tonelada recibida de AAA
ENERGÍA	CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE	222320 kWh
EMISIONES	CO <sup>2</sup>	112,241.549 ton
EMISIONES	CH <sub>4</sub>	3.493 ton
EMISIONES	N <sub>2</sub> O	3.751 ton
EMISIONES	RATIO DE INTENSIDAD DE LAS EMISIONES	0.95 ton CO <sub>2</sub> eq / ton de pescado recibido
RESIDUOS	RESIDUOS PELIGROSOS (RP)	542.738.30 ton
RESIDUOS	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)	670,090 kg
RESIDUOS	RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME)	929.105 ton

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
RESIDUOS	RESIDUOS NO DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN	902.426 ton
RESIDUOS	RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN (PROCESAMIENTO)	449.548 ton
RESIDUOS	RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN (INCINERACIÓN)	137.20 kg
RESIDUOS	COMPOSTA	26680 kg
RESIDUOS	PROGRAMAS CON COMUNIDAD	2
COMUNIDAD LOCAL	NÚMERO DE LIMPIEZAS DE PLAYA REALIZADAS	11
COMUNIDAD LOCAL	VOLUNTARIOS PROMEDIO	37
COMUNIDAD LOCAL	RESIDUOS RECOGIDOS MEDIANTE LAS LIMPIEZAS DE PLAYA	745 kg de residuos + 13,406 colillas
COMUNIDAD LOCAL	CANTIDAD DE COMIDA REUBICADA	23,492 kg

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
IGUALDAD Y DIVERSIDAD	RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE LA MUJER	3.3
IGUALDAD Y DIVERSIDAD	RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DEL HOMBRE	2.6
IGUALDAD Y DIVERSIDAD	CASOS DE DISCRIMINACIÓN	0
SALUD Y SEGURIDAD	CANTIDAD Y LA TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS	49, tasa 11.16
SALUD Y SEGURIDAD	CANTIDAD Y LA TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL REGISTRABLES	186, tasa de 42.36
SALUD Y SEGURIDAD	CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS	4,391,195
SALUD Y SEGURIDAD	JORNADAS DE SALUD	1
EMPLEABILIDAD	CANTIDAD DE CONTRATACIONES NUEVAS	326

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
EMPLEABILIDAD	COLABORADORES ACTIVOS	505
EMPLEABILIDAD	BAJA DE COLABORADORES	25
EMPLEABILIDAD	TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL	4.95 % para tierra y 8.91% para tripulación
EMPLEABILIDAD	NÚMERO DE LICENCIAS POR PATERNIDAD	16
EMPLEABILIDAD	TASAS DE REGRESO POR LICENCIA DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD	100%
EMPLEABILIDAD	HORAS DE CAPACITACIÓN	29,665
EMPLEABILIDAD	MONTO INVERTIDO EN CAPACITACIÓN	\$7,067,741.68
EMPLEABILIDAD	PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBIERON EVALUACIÓN PERIÓDICA DE SU DESEMPEÑO	100%

CATEGORÍA	INDICADOR	RESULTADO
EMPLEABILIDAD	PORCENTAJE DE MUJERES CAPACITADAS	20%
EMPLEABILIDAD	PORCENTAJE DE HOMBRES CAPACITADOS	80%
NOSOTROS	TOTAL DE EMPLEADOS	1303
NOSOTROS	TOTAL DE EMPLEADOS FIJOS	1147
NOSOTROS	TOTAL DE EMPLEADOS TEMPORALES	156
NOSOTROS	PORCENTAJE DE COLABORADORAS	4.60%
NOSOTROS	PORCENTAJE DE COLABORADORES	95.17%
NOSOTROS	PRESTADORES DE SERVICIOS	628
NOSOTROS	NÚMERO DE COMITÉS	6
NOSOTROS	NÚMERO DE CONVENIOS	69 convenios

# Reporte de Sostenibilidad Pesca Azteca 2025

SOMOS MÁS QUE UN TRABAJO / [\\_pescaazteca.com](https://pescaazteca.com)

¡Conoce lo que hacemos a lo largo de todo el año!

 PESCA AZTECA

 PESCA AZTECA

 PESCA\_AZTECA

